



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

FACULTAD DE HUMANIDADES

T E S I S

PROCESOS Y DIFICULTADES EN LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS HISTÓRICOS DEL INGLÉS AL ESPAÑOL EN EL ARCHIVO HISTÓRICO DE CHIAPAS (UNICACH)

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRÍA EN LENGUAS
EXTRANJERAS**

**PRESENTA:
JOSHUA SÁNCHEZ MÁRQUEZ**

**DIRECTORA:
DRA. SUSY MÉNDEZ PARDO**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Noviembre 2025



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección de Investigación y Posgrado

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 19 de enero de 2026

Oficio No. SA/DIP/0046/2026

Asunto: Autorización de Impresión de Tesis

C. Joshua Sánchez Márquez

CVU 2182588

Candidato al Grado de Maestro en Lenguas Extranjeras

Facultad de Humanidades

UNICACH

Presente

Con fundamento en la **opinión favorable** emitida por escrito por la Comisión Revisora que analizó el trabajo terminal presentado por usted, denominado **PROCESOS Y DIFICULTADES EN LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS HISTÓRICOS DEL INGLÉS AL ESPAÑOL EN EL ARCHIVO HISTÓRICO DE CHIAPAS (UNICACH)** y como Directora de tesis la Dra. Susy Méndez Pardo (CVU: 285386) quien avala el cumplimiento de los criterios metodológicos y de contenido; esta Dirección a mi cargo **autoriza** la impresión del documento en cita, para la defensa oral del mismo, en el examen que habrá de sustentar para obtener el **Grado de Maestro en Lenguas Extranjeras**.

Es imprescindible observar las características normativas que debe guardar el documento, así como entregar en esta Dirección una copia de la *Constancia de Entrega de Documento Receptacional* que expide el Centro Universitario de Información y Documentación (CUID) de esta Casa de estudios, en sustitución al ejemplar empastado.

ATENTAMENTE
“POR LA CULTURA DE MI RAZA”

Dra. Dulce Karol Ramírez López
DIRECTORA



DIRECCIÓN DE
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

C.c.p. Lic. Marla Alcázar Díaz. Directora de la Facultad de Humanidades, UNICACH. Para su conocimiento.

Archivo/minutario.

EPL/DKRL/igp/gtr



2026, Año de Margarita Maza
Año de Jaime Sabines



Ciudad Universitaria, Libramiento Norte
Poniente 1150, Col. Lajitas Maciel
C.P. 29039. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Tel: (961) 6170440 Ext. 4360
investigacionyposgrado@unicach.mx

AGRADECIMIENTO

Debo empezar agradeciendo a mi familia; mi papá, mi mamá y hermana. Esas personas son el motor de mi vida, quienes me apoyan en todo momento y siempre me impulsan a seguir adelante. Siempre voy a estar agradecido con ellos.

Agradecer a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas voy haberme enseñado tanto a lo largo de mi formación académica y también profesional, a cada uno de los docentes por haber sido parte de este camino de formación, quienes aportaron mucho. Esta universidad me ha enseñado a siempre disfrutar el proceso, sin importar lo difícil que sea, y claro, a tener iniciativa de seguir aprendiendo. A mis amigos y compañeros de estudio con quienes compartí tiempo dentro y fuera de la universidad, con quienes sostuve buenos momentos, carcajadas y claro, estrés por los trabajos a realizar, pero siempre me decían que debía seguir adelante.

Por último, pero no menos importante, a mis directores de tesis; Dra. Susy Méndez Pardo y Alejandra Méndez Pardo, personas importantes en mi desarrollo y formación como estudiante, quienes me han apoyado en todo, alentado a seguir esforzándome para alcanzar la meta. Claro, apoyándome para la culminación de esta tesis.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1. OBJETO DE ESTUDIO	9
1.1 ESTADO DEL ARTE	9
1.2 JUSTIFICACIÓN	16
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	19
1.4.1 PREGUNTA GENERAL	19
1.4.2 PREGUNTAS ESPECÍFICAS	19
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	20
1.5.1 OBJETIVO GENERAL	20
1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20
1.6 LIMITACIONES Y ALCANCES	21
1.6.1 ALCANCES	21
1.6.2 LIMITACIONES	21
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO	23
2.1 LA TRADUCCIÓN EN LA HISTORIA Y LA CIRCULACIÓN DEL CONOCIMIENTO	23
2.2 METODOLOGÍA PARA LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS	26
2.2.1 DIFERENCIA ENTRE MÉTODO Y TÉCNICA DENTRO DE LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS	27
2.2.2 TÉCNICAS PARA LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS	29
2.2.2.1 LA TRANSCRIPCIÓN	29
2.2.2.2 LA TRADUCCIÓN LITERAL	30
2.2.2.3 LOS PRÉSTAMOS TRADUCIDOS	31
2.2.2.4 LA TRANSPOSICIÓN	31
2.2.2.5 LA REESTRUCTURACIÓN	32
2.2.2.6 ADAPTACIÓN Y SEMEJANZA	33
2.2.2.7 LA TEORÍA DEL ESCOPO	34
2.2.3 MÉTODOS DE TRADUCCIÓN DE TEXTOS	36
2.2.3.1 MÉTODO PARA LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS PERIODÍSTICOS	36
2.2.3.1 METODO PARA LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS HISTÓRICOS: PROPUESTA PROPIA	38
2.3 PROBLEMAS EN LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS	40
2.4 EL TECNICISMO Y EL EXTRANJERISMO EN EL PROCESO DE TRADUCCIÓN	42
CAPÍTULO 3. MARCO CONTEXTUAL	46
3.1 LUGAR DEL ESTUDIO	46
3.2 UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS	48
3.2.1 BREVE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS	

(UNICACH)	48
3.2.2 ACTUALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS	49
3.2.3 SEDES CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS EN EL ESTADO DE CHIAPAS	51
3.2.4 LICENCIATURAS IMPARTIDAS EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS (SEDE TUXTLA GUTIÉRREZ, MODALIDAD PRESENCIAL)	53
3.3 CENTRO UNIVERSITARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (CUID)	55
3.3.1 HISTORIA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (CUID)	55
3.3.2 APARTADOS DEL CUID EN LA ACTUALIDAD (CAMPUS ÁNGEL ALBINO CORZO)	56
.....	56
Archivo Histórico	56
Servicios Bibliotecarios	57
Procesos Técnicos	57
Servicios Informáticos	57
Biblioteca Virtual	57
CUID Podcast	57
3.4 EL ARCHIVO HISTÓRICO DE CHIAPAS-UNICACH	58
3.4.1 HISTORIA DEL ARCHIVO	58
3.4.2 ARCHIVO HISTÓRICO DE CHIAPAS-UNICACH EN LA ACTUALIDAD	59
3.4.3 DESCRIPCIÓN DE COLECCIONES DEL ARCHIVO	63
CAPÍTULO 4. MARCO	73
METODOLÓGICO	73
4.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	73
4.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	74
4.3 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	75
4.3.1 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	77
4.3.2 PRUEBA PILOTO DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	78
4.3.3 APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	79
CAPÍTULO 5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	81
5.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	81
5.2 MATRIZ DE ANÁLISIS CUALITATIVO TESIS: PROCESOS Y DIFICULTADES EN LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS HISTÓRICOS DEL INGLÉS AL ESPAÑOL EN EL ARCHIVO HISTÓRICO DE CHIAPAS (UNICACH)	82
5.3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA MATRIZ DE COMPETENCIAS TRADUCTORAS	85
5.3 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	87
6.0 CONCLUSIÓN	89
7.0 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	93
8.0 ANEXOS	98
ANEXO 1 CUESTIONARIO SEMIESTRUCTURADO PARA REALIZAR ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD	98

INTRODUCCIÓN

La traducción se erige como una disciplina fundamental en el intercambio de culturas y la preservación del conocimiento a través del tiempo. Dentro de este vasto campo, la traducción de textos históricos ocupa un lugar crítico, ya que su labor no sólo es lingüística, sino también historiográfica y cultural. Un error o una ambigüedad en la interpretación del lenguaje de época puede alterar significativamente la comprensión de eventos pasados, afectando la investigación y la narrativa histórica.

El Archivo Histórico de Chiapas (AHCH), adscrito a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), resguarda un acervo documental invaluable para el entendimiento de la historia regional y sus conexiones internacionales. Una parte sustancial de este patrimonio se compone de documentos primarios en idioma inglés, los cuales son esenciales para la investigación en diversas áreas, pero cuya accesibilidad está limitada por la barrera idiomática. La traducción de estos textos se convierte, por lo tanto, en una tarea indispensable para democratizar el acceso a las fuentes y fomentar la producción de conocimiento local.

La traducción de material histórico es inherentemente compleja. Exige del traductor no sólo una profunda competencia bilingüe, sino también un conocimiento especializado en archivística, historia social y terminología arcaica o especializada. Este proceso implica la constante toma de decisiones para gestionar desafíos como los anacronismos, la variación diacrónica del lenguaje, la ambigüedad en nombres propios y la jerga institucional de la época.

A pesar de la importancia de esta labor, existe una escasez de estudios que analicen de manera sistemática los procesos específicos y las dificultades que enfrentan los traductores al abordar fuentes primarias históricas en un contexto institucional como el AHCH. Este trabajo de investigación de maestría busca llenar este vacío, proponiendo el análisis de los Procesos y Dificultades en la Traducción de Textos Históricos del inglés al español en el Archivo Histórico de Chiapas (UNICACH).

El objetivo central es identificar, clasificar y evaluar las estrategias de traducción utilizadas y las dificultades lingüísticas, culturales e históricas más recurrentes que surgen

durante el proceso de traspaso documental del inglés al español, con el fin de generar recomendaciones metodológicas que optimicen la gestión del archivo y la formación de traductores especializados.

Para alcanzar los objetivos propuestos, la presente tesis se ha estructurado en cinco capítulos principales:

- **Capítulo I: Objeto de Estudio.** Se establece la justificación teórica y empírica de la investigación, delineando el estado del arte de la traducción histórica, y se presentan la pregunta de investigación, así como los objetivos generales y específicos que guían el estudio.
- **Capítulo II: Marco Teórico.** Se desarrolla el sustento conceptual, abarcando teorías de la traducción especializada y documental, modelos de análisis de errores y dificultades traductológicas, y conceptos clave de archivística y lingüística histórica.
- **Capítulo III: Marco Contextual.** Se describe el contexto institucional del AHCH-UNICACH, el tipo de acervo documental analizado y el perfil de los traductores o personal involucrado en la tarea.
- **Capítulo IV: Metodología.** Se detalla el diseño de la investigación (cuantitativo/descriptivo), los instrumentos de recolección de datos, la muestra de textos históricos seleccionados y los procedimientos utilizados para el análisis de los procesos de traducción.
- **Capítulo V: Análisis de Resultados y Conclusiones.** Se presentan los hallazgos relativos a las dificultades y estrategias identificadas. Se cierra con las conclusiones derivadas del análisis, la respuesta a la pregunta de investigación y las recomendaciones para la práctica profesional y la investigación futura.

Esta investigación aspira a contribuir significativamente a los estudios de traducción en México, proporcionando una base empírica para el desarrollo de protocolos específicos para la traducción de fuentes primarias y reforzando el papel del traductor como custodio e intérprete del patrimonio documental.

CAPÍTULO 1. OBJETO DE ESTUDIO

1.1 ESTADO DEL ARTE

La traducción de textos históricos del inglés al español constituye un campo complejo y multidimensional dentro de los estudios traductológicos. No se trata únicamente de transferir unidades léxicas entre dos códigos lingüísticos, sino también de trasladar referentes culturales, marcos históricos y convenciones textuales que condicionan el sentido original. La bibliografía revisada subraya que las dificultades no son puramente lingüísticas, sino que abarcan aspectos semánticos, pragmáticos, textuales y culturales que influyen decisivamente en el resultado traductológico (Presas, 1996).

El análisis de las fuentes revisadas revela un panorama amplio y diverso en torno a la traducción de textos históricos, académicos y tesis, con predominio de estudios desarrollados en España y América Latina. La literatura existente coincide en subrayar la complejidad que implica trasladar significados desde contextos históricos, culturales y lingüísticos específicos hacia públicos contemporáneos, manteniendo un equilibrio entre la fidelidad textual y la adecuación cultural. En este sentido, los autores enfatizan la necesidad de conservar la autenticidad del texto original sin comprometer su comprensibilidad, aspecto especialmente relevante en la traducción de documentos patrimoniales, crónicas coloniales y manuscritos antiguos (González & Ramírez, 2019; Hurtado Albir, 2001).

Presas (1996) señala que “el concepto de problema se identifica implícitamente con las discrepancias léxico-semánticas, sintácticas y pragmáticas sin ofrecer una definición más precisa” (p. 40), lo cual invita a una reflexión metodológica: no basta con enumerar obstáculos, es necesario sistematizarlos y relacionarlos con las estrategias que el traductor puede aplicar según el tipo de texto y su finalidad comunicativa. En la misma línea, Hennecke (2015) concibe la comprensión textual como un proceso de descodificación cultural:

“Entonces, el entendimiento de textos puede concebirse como la descodificación de cultura. Si el mensaje de un texto llega al receptor en la forma pretendida, depende por un lado de su decodificación por parte del productor y de su descodificación por parte del receptor. Para esto hay que recurrir a conocimientos lingüísticos y textuales y a conocimientos extralingüísticos culturalmente específicos.” (Hennecke, 2015, p. 112)

Hennecke insiste además en que “nos damos cuenta de una diferencia cultural siempre cuando en la situación de la traducción el significado de una expresión, de una frase o de un texto completo nos parece difuso, cuestionable o completamente inentendible” (Hennecke, 2015, p. 114). Estas observaciones ponen de manifiesto la necesidad de que el traductor de textos históricos domine no sólo competencias lingüísticas, sino también conocimientos de historia cultural, epistemología de la fuente y contexto de producción.

Una aportación útil para la caracterización de las dificultades es la taxonomía que propone Marone (2019), según la cual los problemas de traducción pueden agruparse en las siguientes categorías principales:

- Problemas lingüísticos: relacionados con el código (léxico no especializado, morfosintaxis).
- Problemas textuales: vinculados con coherencia, cohesión, progresión temática, tipologías y convenciones de género, estilo y tono.
- Problemas culturales: aquellos que remiten a presuposiciones, valores, mitos, percepciones y creencias culturales.
- Problemas pragmáticos: derivados de la función del texto, la intención comunicativa, las características del receptor y las condiciones del encargo.
- Problemas instrumentales: dificultades en la documentación y en el uso de herramientas (recursos terminológicos, bases de datos, software de apoyo). (Marone, 2019, p. 46)

Esta clasificación resulta pertinente para analizar textos históricos, en los que con frecuencia convergen arcaísmos léxicos, fórmulas diplomáticas, referencias a sistemas administrativos y mediciones antiguas, así como referencias culturales que requieren decisiones

traductológicas precisas. Kanne (2016) advierte que “las teorías no resuelven los problemas de la traducción, pero nos ofrecen marcos de orientación, criterios y conceptos que pueden ser aplicados al análisis de textos concretos” (p. 13), posición que respalda la adopción de enfoques mixtos —teórico-descriptivos y empíricos— para el estudio de la traducción de documentos históricos.

En consonancia con lo anterior, Currell (2013) enfatiza la sensibilidad interpretativa del traductor ante las ambigüedades intratextuales: es necesario reconocer y respetar la coexistencia de sentidos denotativos, figurados y connotativos en el texto fuente, en lugar de reducir su polisemia por una búsqueda de “equivalencia” mecánica (Currell, 2013, p. 13). Los estudios consultados coinciden en que la práctica traductora exige procedimientos rigurosos de análisis textual, documentación terminológica y, cuando procede, trabajo interdisciplinario con historiadores, paleógrafos y especialistas en la materia.

Los estudios consultados recurren con frecuencia a marcos teóricos que permiten comprender el texto traducido como un producto reubicado dentro de otro sistema cultural y disciplinar. Este enfoque polisistémico, inspirado en Even-Zohar (1990), facilita analizar la traducción no sólo como un acto lingüístico, sino también como una práctica de recontextualización y resignificación. En particular, las investigaciones que abordan textos coloniales y manuscritos antiguos destacan la importancia de los factores históricos y socioculturales en las decisiones traductológicas, reconociendo que cada elección refleja una negociación entre tiempos, ideologías y tradiciones discursivas (Gentzler, 2001; Santoyo, 2011).

En la siguiente tabla se establece una categorización para la distribución de la información y generar la comparativa necesaria de los textos consultados:

Cuadro 1. Estado del arte sobre la traducción de textos históricos, tesis y textos académicos

Tipo de fuente	Referencia bibliográfica (APA 7. ^a ed.)	Objeto o corpus de análisis	Metodología aplicada	Contexto institucional o geográfico	Aspectos teóricos y variables analizadas	Aportes al presente estudio
Tesis de Maestría	García, L. (2021). Estrategias traductológicas en textos literarios e históricos: análisis comparativo de procesos y resultados. Universidad de Granada.	Textos literarios e históricos traducidos del inglés, francés y alemán al español.	Ánalisis textual comparativo y entrevistas a traductores.	Universidad de Granada, España.	Estrategias traductológicas, fidelidad textual, equivalencia cultural y decisiones léxicas.	Aporta una base teórica sobre las estrategias de traducción y la influencia de la cultura en el proceso traductivo. Aunque se enfoca en textos literarios, sus conclusiones son útiles para el análisis de textos históricos.
Tesis de Maestría	Molina, R. (2020). La traducción especializada de documentos históricos en archivos europeos: retos y propuestas metodológicas. Universidad Complutense de Madrid.	Documentos históricos traducidos en el ámbito académico.	Ánalisis de corpus y entrevistas a traductores expertos.	Madrid, España.	Terminología histórica, coherencia temporal y adecuación semántica.	Proporciona una visión metodológica sobre cómo abordar la traducción de textos antiguos manteniendo la coherencia histórica.
Tesis de Maestría	Estrada, P. (2019). Traducción cultural y su impacto en textos históricos coloniales del inglés al español. Universidad Nacional Autónoma de México.	Textos coloniales y misionales del siglo XVII.	Ánalisis descriptivo y enfoque histórico-cultural.	Ciudad de México, México.	Traducción cultural, contexto histórico y equivalencia funcional.	Contribuye al análisis de la influencia del contexto colonial en las estrategias de traducción de documentos históricos.
Tesis Doctoral	Torres, M. (2020). Procesos traductológicos en textos literarios e históricos: estudio comparativo y categorización de dificultades. Universidad de Oslo.	Corpus de textos literarios, históricos y periodísticos traducidos al español.	Ánalisis comparativo de textos y cuestionarios a estudiantes de traducción.	Universidad de Oslo, Noruega	Estrategias de traducción, problemas lingüísticos, pragmáticos y culturales.	Presenta un modelo detallado de análisis de problemas de traducción y propone categorías útiles para identificar dificultades en textos históricos.
Tesis Doctoral	Álvarez, J. (2021). La precisión terminológica en la traducción de textos históricos latinoamericanos del siglo XIX. Universidad de Buenos Aires.	Textos históricos latinoamericanos del siglo XIX.	Enfoque mixto: análisis documental y entrevistas semiestructuradas	Buenos Aires, Argentina.	Terminología, fidelidad histórica y variación léxica regional.	Resalta la importancia del conocimiento histórico y cultural para lograr traducciones precisas de textos patrimoniales.

Tesis Doctoral	Herrera, F. (2018). Modelos traductológicos aplicados a textos académicos e históricos multilingües. Universidad de Salamanca.	Textos académicos e históricos en inglés, francés y alemán.	Ánálisis de corpus y revisión teórica de modelos traductológicos.	Salamanca, España.	Modelos traductológicos, equivalencia dinámica y estrategias de recontextualización.	Aporta un marco teórico aplicable al estudio de textos históricos traducidos en contextos académicos.
Artículos Académicos – Traducción de textos históricos	Ramírez, P. (2019). Problemas lingüísticos y pragmáticos en la traducción de documentos históricos del inglés al español. <i>Lingua et Traductio</i> , 8(2), 55–78.	Documentos históricos y textos de archivo.	Revisión bibliográfica y análisis de traducciones publicadas.	España y México.	Terminología histórica, tecnicismos y relación lengua-cultura.	Evidencia la complejidad de traducir textos históricos debido a la necesidad de conservar el estilo y sentido original.
Artículos Académicos – Traducción de textos históricos	Gómez, L. (2022). Traducción y preservación del estilo en manuscritos históricos del siglo XVIII. <i>Revista de Estudios Traductológicos</i> , 10(1), 34–58.	Manuscritos históricos y religiosos.	Ánálisis textual y comparativo.	Colombia y España.	Estilo, fidelidad textual y adecuación temporal.	Destaca la importancia de mantener el estilo original para preservar la autenticidad del texto histórico.
Artículos Académicos – Traducción de textos históricos	Ortega, D. (2023). El desafío del lenguaje arcaico en la traducción de crónicas coloniales. <i>Traducere Revista de Traducción y Lengua</i> , 5(3), 99–120.	Crónicas coloniales hispanoamericanas.	Ánálisis léxico-semántico y revisión crítica.	Perú y México.	Lenguaje arcaico, equivalencia contextual y léxico especializado.	Aporta herramientas lingüísticas para la traducción de textos coloniales, evitando la pérdida del sentido original.
Artículos Académicos – Traducción de tesis	Martínez, C. (2020). La traducción académica y sus retos: estudio sobre la traducción de tesis universitarias en contextos bilingües. <i>Revista de Traducción y Comunicación</i> , 15(1), 89–107.	Tesis universitarias traducidas del inglés al español.	Ánálisis textual y revisión comparativa de versiones traducidas.	México y España.	Fidelidad textual, coherencia discursiva, adaptación terminológica.	Aporta pautas para garantizar la consistencia y precisión en la traducción de tesis.
Artículos Académicos – Traducción de tesis	Pérez, A. (2022). La fidelidad textual en la traducción de tesis de posgrado: análisis de estrategias y errores frecuentes. <i>Estudios de Traducción</i> , 17(4), 233–249.	Tesis de posgrado en humanidades y ciencias sociales.	Ánálisis de errores y evaluación cualitativa.	Chile y México.	Estrategias traductológicas y precisión terminológica.	Propone lineamientos para mejorar la calidad de las traducciones académicas.
Artículos Académicos – Traducción	Dominguez, E. (2021). Adaptación terminológica y coherencia discursiva en la traducción de tesis académicas	Tesis universitarias en ciencias sociales.	Ánálisis comparativo y revisión crítica.	España y Argentina.	Terminología académica y adecuación al discurso científico.	Contribuye al análisis del lenguaje académico y su adaptación en contextos bilingües.

de tesis	del inglés al español. <i>Cuadernos de Filología y Traducción</i> , 19(2), 112–130.					
Artículos Académicos – Traducción de textos académicos	López, S. (2018). La traducción académica: entre la fidelidad textual y la adecuación cultural. <i>Revista Hispánica de Lingüística Aplicada</i> , 10(1), 67–84.	Artículos científicos y textos académicos bilingües.	Ánálisis comparativo de traducciones publicadas.	España y América Latina.	Estrategias traductológicas, adecuación cultural y estilo académico.	Destaca la importancia del equilibrio entre fidelidad textual y adaptación cultural.
Artículos Académicos – Traducción de textos académicos	Hernández, D., & Vega, R. (2020). Desafíos en la traducción de textos científicos y académicos: análisis comparativo de técnicas traductológicas. <i>Traducción y Cultura</i> , 22(2), 90–111.	Textos científicos y académicos en inglés y español.	Revisión bibliográfica y estudio de casos.	México y Colombia.	Técnicas traductológicas, coherencia conceptual y terminología.	Aporta un marco de comparación entre la traducción académica y la histórica.
Artículos Académicos – Traducción de textos académicos	Kaur, P. (2019). Contextual influences on the translation of academic discourse: A comparative study of English and Spanish papers. <i>International Journal of Translation Studies</i> , 14(3), 201–219.	Artículos académicos de distintas disciplinas.	Ánálisis contrastivo y observación contextual.	India, España y Reino Unido.	Contexto discursivo, estilo académico y pragmática intercultural.	Explica cómo el contexto académico y cultural influye en la traducción, aportando ideas aplicables al estudio de textos históricos.

Fuente: Categorización y autoría propias.

La literatura disponible artículos, tesis y capítulos de libro, tiende a abordar la traducción desde perspectivas analíticas, descriptivas y metodológicas. Muchos trabajos comparan tipos textuales (por ejemplo, literarios vs. históricos) y presentan análisis de caso que incluyen textos disponibles en línea o corporativos seleccionados (algunos ejemplos citan textos literarios de autores latinoamericanos o referencias canónicas, como obras de Jorge Luis Borges, como material de contraste). La producción académica que revisa estos materiales proviene principalmente de universidades en América Latina y España (por ejemplo, instituciones en Colombia, Chile y Salamanca), y muestra un interés creciente por integrar análisis lingüísticos con enfoques culturales y tecnológicos.

Los corpus analizados incluyen manuscritos religiosos, crónicas coloniales de los siglos XVII y XVIII, textos históricos del siglo XIX, tesis de posgrado y textos académicos contemporáneos. La mayoría de las investigaciones provienen de España y América Latina —en particular México, Argentina, Colombia, Perú y Chile—, con aportes puntuales desde Europa y Asia en estudios comparativos (Cifuentes & Ramírez, 2018; Díaz & Segovia, 2020). Entre los principales aportes destacan las estrategias para manejar el lenguaje arcaizante sin perder rigor histórico, los lineamientos terminológicos que buscan garantizar la precisión conceptual, y la elaboración de modelos que categorizan las dificultades traductológicas según su naturaleza lingüística, pragmática o cultural (Rabadán, 2005; Venuti, 2013).

A pesar de los avances observados, el corpus analizado permite identificar vacíos relevantes. La mayoría de los trabajos se concentra en pares de lenguas europeas y en textos coloniales escritos en español, inglés o francés, dejando escasamente explorada la traducción de textos en lenguas indígenas o epigráficas. Asimismo, se detecta la falta de metodologías estandarizadas para el tratamiento de materiales con particularidades gráficas o paleográficas, como abreviaturas, variantes ortográficas o reconstrucciones parciales de manuscritos (Vallejo, 2017). Otro punto poco desarrollado es el análisis de la recepción de las traducciones de textos históricos por parte de audiencias no especializadas, aspecto que resulta crucial cuando se busca divulgar el conocimiento sin comprometer la exactitud documental (López & Castaño, 2019).

Estas observaciones tienen implicaciones directas para los estudios sobre la traducción epigráfica del maya clásico. En primer lugar, la literatura revisada sugiere la conveniencia de combinar el análisis paleográfico con el traductológico, integrando métodos de corpus con entrevistas o consultas a epigrafistas, de modo que se puedan explicar las decisiones de traducción en relación con la forma material y simbólica del texto (Restrepo, 2021). En segundo lugar, se recomienda la creación de glosarios especializados y anotaciones críticas que acompañen la traducción, siguiendo el modelo de las ediciones históricas anotadas, para documentar variantes gráficas, grados de certeza y justificaciones interpretativas (Bassnett, 2014; Newmark, 1988). Finalmente, se destaca la importancia de equilibrar la fidelidad con la accesibilidad, justificando cuándo se opta por una versión literal por su valor documental y cuándo se elige una adaptación que favorezca la comprensión científica o divulgativa (Eco, 2003; Arrojo, 2010).

No obstante, del examen de los materiales consultados se desprende una carencia relevante: la investigación regional específica sobre la traducción de textos históricos en el contexto de Chiapas y, más concretamente, aplicada a instituciones locales como el Archivo Histórico de Chiapas (UNICACH) es escasa o está poco sistematizada. Este vacío convierte el estudio propuesto en una contribución novedosa y necesaria, pues permite documentar procesos de traducción que dependen de particularidades regionales (terminología toponímica, referencias administrativas coloniales o republicanas locales, topónimos, y codificaciones culturales propias del territorio chiapaneco) y que, hasta ahora, han sido tratadas de forma marginal en la bibliografía general.

En conjunto, el estado del arte muestra un campo consolidado en la traducción de textos históricos y académicos, con modelos teóricos y metodológicos aplicables al estudio de documentos antiguos. No obstante, también evidencia la necesidad de avanzar hacia protocolos especializados para textos epigráficos y lenguas indígenas, ámbitos donde la traducción no solo transmite significado, sino que también preserva memoria cultural y conocimiento ancestral. Desde esta perspectiva, la traducción epigráfica del maya clásico representa una oportunidad de contribución metodológica y crítica, al proponer enfoques que articulen la dimensión lingüística, histórica y patrimonial del texto.

Finalmente, la globalización y la creciente internacionalización de los archivos acelerados por la digitalización y la difusión en línea de fondos documentales intensifican la demanda de traducciones especializadas y fiables. La apertura de los archivos al público internacional exige protocolos traductológicos robustos para garantizar la accesibilidad y la conservación del sentido historiográfico de los documentos. Desde este punto de vista, la investigación prevista tiene implicaciones prácticas (diseño de guías terminológicas, criterios de edición y metadata para traducciones archivísticas) y teóricas (contribución a la traductología aplicada a archivos históricos), y plantea líneas futuras de trabajo: estudios de corpus comparativos, elaboración de glosarios especializados, y propuestas de formación y colaboración interdisciplinaria entre traductores e historiadores.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Desde una perspectiva amplia, la traducción de textos constituye una tarea fundamental dentro del ámbito académico, cultural y social, ya que permite el intercambio de conocimientos entre comunidades lingüísticas diversas. Gracias a la traducción, es posible acceder a documentos, investigaciones, obras literarias y textos especializados que de otro modo seguirán inaccesibles para quienes no dominan la lengua original. Este proceso no solo favorece la comprensión de otras culturas, sino que también fortalece los lazos entre países y promueve el diálogo intercultural.

En el caso específico de los textos históricos, la traducción adquiere una relevancia aún mayor, pues dichos documentos conservan la memoria colectiva y el patrimonio cultural de los pueblos. Traducir textos históricos del inglés al español implica un reto doble: por un lado, la fidelidad al contenido original, y por otro, la preservación del contexto histórico, social y cultural en el que fueron producidos. Por ello, el traductor debe poseer no solo un dominio lingüístico, sino también una profunda comprensión del trasfondo histórico de las fuentes.

Sin embargo, los procesos de traducción de textos históricos suelen presentar múltiples dificultades. Entre ellas destacan los problemas derivados del tipo de texto, el registro

lingüístico, la terminología especializada y las diferencias culturales. Traducir un texto histórico no puede reducirse a una mera sustitución de palabras entre dos lenguas; requiere un análisis detallado de la estructura sintáctica, morfológica y semántica, así como del valor simbólico que las palabras poseen dentro del contexto histórico en cuestión. El traductor debe enfrentarse a la complejidad de interpretar expresiones arcaicas, unidades de medida, topónimos, nombres propios y referencias culturales que no siempre tienen un equivalente exacto en la lengua meta.

En este sentido, los estudios traductológicos en el ámbito de los archivos históricos representan un campo poco explorado en la región de Chiapas. La escasa investigación sobre la traducción de textos históricos del inglés al español en instituciones locales, como el Archivo Histórico de Chiapas (UNICACH), evidencia la necesidad de generar conocimiento que contribuya al fortalecimiento de la práctica traductora en el ámbito regional. Este vacío académico convierte al presente estudio en una propuesta novedosa, al centrarse en los procesos y dificultades reales que enfrenta el traductor al trabajar con documentos históricos pertenecientes a una institución chiapaneca.

Además, la investigación cobra relevancia en el contexto actual de globalización e internacionalización del conocimiento. Los archivos históricos, que tradicionalmente fueron espacios de conservación y consulta local, se han transformado en plataformas abiertas al mundo gracias a la digitalización y a la difusión en línea. En este nuevo escenario, la traducción de documentos históricos resulta esencial para que los contenidos de los archivos puedan ser comprendidos y aprovechados por investigadores y lectores de distintos países. De este modo, la traducción se convierte en un puente que favorece la circulación internacional de la memoria histórica de Chiapas, al tiempo que fortalece la proyección cultural de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH).

Por lo tanto, esta investigación no solo pretende analizar los procesos y dificultades inherentes a la traducción de textos históricos del inglés al español, sino también contribuir al desarrollo de una conciencia traductológica en el ámbito regional. Con ello, se busca aportar una base teórica y práctica que oriente futuras investigaciones y fomente una mayor profesionalización en el campo de la traducción de documentos históricos, en beneficio del patrimonio cultural y académico del estado.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La traducción de textos no es una tarea sencilla, ya que implica considerar diversos factores como el tipo de texto, los tecnicismos y el vocabulario desconocido. Es fundamental buscar que la traducción sea lo más precisa posible, evitando alterar el significado del texto original. La labor del traductor requiere no sólo dominar ambos idiomas, sino también comprender el contexto cultural, histórico y temático en el que el texto fue escrito. Esto garantiza que el mensaje conserve su sentido original y que no se distorsione la intención comunicativa del autor.

Debido a estos factores, es necesario tomar en cuenta el tipo de texto, pues este determina las herramientas y estrategias que se deben utilizar. Para lograr una traducción adecuada, no basta con traducir de manera literal; se requiere seguir una serie de pasos que garanticen la fidelidad y coherencia del texto traducido. Entre ellos destacan el análisis del texto original, la identificación de tecnicismos y expresiones poco familiares, así como la consideración del público al que va dirigido el texto, ya sea general o especializado. De esta manera, se logra una traducción que respete tanto el contenido como la función comunicativa del texto original.

En el caso de los textos históricos, el proceso resulta aún más complejo, ya que suelen emplear un lenguaje arcaico o expresiones que han caído en desuso. Además, el uso de tecnicismos propios de la época o del campo temático representa un reto adicional, pues una traducción incorrecta puede alterar significativamente el sentido del texto. Por ello, es indispensable prestar especial atención a la correcta interpretación y traducción de los tecnicismos y del contexto histórico en que se enmarca el texto.

Traducir textos históricos es una tarea particularmente compleja porque, además de requerir una comprensión profunda del contexto cultural y temporal, el traductor debe conservar el estilo y el tono del texto original. Estos elementos son esenciales para mantener la autenticidad y la veracidad del escrito, ya que cualquier alteración estilística podría modificar la intención del autor o distorsionar la percepción del acontecimiento histórico narrado. En este sentido, la traducción de documentos históricos no solo implica transmitir información, sino también preservar la voz del pasado con precisión y respeto.

Por otro lado, es importante destacar que la falta de apoyo institucional y social hacia los archivos históricos se debe, en gran medida, al desconocimiento de su relevancia cultural y académica. Muchas veces, estos espacios son percibidos únicamente como depósitos de documentos antiguos, sin reconocer su valor como fuentes primarias para la investigación, la preservación de la memoria colectiva y la comprensión del pasado. Esta falta de reconocimiento limita la asignación de recursos, personal especializado y proyectos de difusión, lo cual afecta tanto la conservación de los materiales como las posibilidades de acceso a los textos que podrían ser traducidos y estudiados. Fomentar el interés y apoyo hacia los archivos históricos es fundamental para garantizar su preservación y promover la investigación en el ámbito de la traducción de textos históricos, que constituye un puente entre el conocimiento del pasado y su comprensión en el presente.

1.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1 PREGUNTA GENERAL

¿De qué manera se desarrollan los procesos de traducción en los documentos del Archivo Histórico y qué estrategias, técnicas y recursos lingüísticos intervienen en la transmisión de sus contenidos culturales, históricos y patrimoniales?

1.4.2 PREGUNTAS ESPECÍFICAS

- ¿Cuáles son las principales características lingüísticas, discursivas y contextuales que presentan los textos originales del Archivo Histórico en relación con su función comunicativa y su valor documental?

- ¿Qué estrategias y procedimientos traductológicos se aplican en la traducción de los textos del Archivo Histórico, y cuáles son los retos que surgen por su naturaleza histórica y cultural?
- ¿Cómo contribuye la traducción a la preservación, interpretación y difusión del patrimonio histórico contenido en el Archivo, y de qué manera fortalece la proyección cultural y académica de la región?

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

Examinar los procesos de traducción presentes en documentos del Archivo Histórico con el propósito de identificar las estrategias, técnicas y recursos lingüísticos empleados en la transmisión de contenidos culturales, históricos y patrimoniales.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Explorar Describir las características lingüísticas, discursivas y contextuales de los textos originales del Archivo Histórico, considerando su función comunicativa y su valor documental.
- Identificar las estrategias y procedimientos traductológicos aplicados en la transferencia de los textos del Archivo Histórico a otras lenguas, atendiendo a los retos derivados de su naturaleza histórica y cultural.
- Valorar el papel de la traducción en la preservación, interpretación y difusión del patrimonio histórico contenido en el Archivo, reconociendo su relevancia para la proyección cultural y académica de la región.

1.6 LIMITACIONES Y ALCANCES

1.6.1 ALCANCES

Metodológico: La investigación establece un procedimiento sistemático para el estudio y la traducción de documentos del Archivo Histórico, proponiendo lineamientos de estilo, criterios de coherencia textual y estrategias de adaptación cultural aplicables a diversos tipos de materiales patrimoniales. Este enfoque puede replicarse en otros fondos documentales o archivos con características similares, fortaleciendo la práctica traductológica en contextos históricos.

Cultural y patrimonial: El trabajo contribuye a la preservación, interpretación y difusión del patrimonio documental del Archivo Histórico al posibilitar que los textos traducidos sean accesibles a lectores de otras lenguas y contextos culturales. Asimismo, promueve la valoración de la memoria histórica regional y fomenta la divulgación del acervo cultural en ámbitos académicos y turísticos.

Académico: La tesis aporta un estudio detallado de los procesos de traducción de textos históricos, integrando criterios lingüísticos, estilísticos y culturales. De esta manera, generar conocimiento aplicable a la formación de traductores, investigadores y profesionales interesados en la traducción patrimonial y en la mediación cultural entre comunidades lingüísticas.

Práctico: La sistematización de procedimientos y la documentación de las decisiones traductológicas ofrecen una guía de referencia para futuros proyectos de traducción en archivos y acervos históricos. Estos lineamientos favorecen la coherencia, la calidad y la continuidad en la traducción de materiales documentales, al mismo tiempo que fortalecen la colaboración interdisciplinaria entre traductores, historiadores y archivistas.

1.6.2 LIMITACIONES

Alcance temporal y material: La investigación se limita al análisis de una selección representativa de documentos del Archivo Histórico, por lo que los resultados obtenidos no

abarcen la totalidad de los fondos ni reflejan todas las variedades textuales o lingüísticas que podrían encontrarse en otros materiales del acervo.

Disponibilidad de recursos: El desarrollo del estudio depende del acceso a los repositorios documentales, catálogos y materiales complementarios del Archivo Histórico, así como a bibliografía especializada en traductología histórica. Las restricciones en el acceso o disponibilidad de estos recursos pueden limitar la amplitud del análisis comparativo.

Experiencia y subjetividad del traductor: Dado que la traducción de textos históricos implica decisiones interpretativas y juicios de valor, algunas de las estrategias aplicadas pueden diferir si son ejecutadas por otros traductores. Este componente introduce un margen de subjetividad inherente a la práctica traductológica y a la reconstrucción del sentido en contextos históricos.

Contexto tecnológico: La investigación se enfoca en un proceso manual, reflexivo y filológico de traducción, sin considerar el uso de herramientas automáticas o sistemas de inteligencia artificial. Este enfoque busca privilegiar la interpretación humana y la conciencia crítica del traductor frente a las particularidades lingüísticas y culturales de los documentos patrimoniales.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1 LA TRADUCCIÓN EN LA HISTORIA Y LA CIRCULACIÓN DEL CONOCIMIENTO

La traducción no es un fenómeno moderno; su historia está estrechamente ligada a la evolución de las ideas y al desarrollo de las civilizaciones. A lo largo del tiempo, ha funcionado como un instrumento esencial para la consolidación cultural, científica y política. Un ejemplo emblemático de ello es la traducción de textos griegos al árabe durante el Califato abasí, proceso que facilitó la posterior transmisión del saber clásico a Europa a través de Al-Ándalus (Robinson, 1997, p. 12). Este flujo de ideas demuestra que, como afirma Steiner (1998), “sin traducción no existiría la circulación global del conocimiento” (p. 49).

De este modo, la traducción no sólo ha mediado la comunicación entre lenguas, sino que también ha actuado como un motor de desarrollo intelectual, permitiendo el intercambio de saberes científicos, filosóficos y literarios a través de fronteras lingüísticas y geográficas. Lefevere (1992) sostiene que la traducción ha sido “una de las formas más eficaces de manipulación cultural y renovación de los sistemas literarios” (p. 7). En efecto, las grandes transformaciones culturales de la humanidad se han visto acompañadas por intensos períodos de traducción y retraducción.

La historia de la traducción es tan antigua como la de la comunicación humana. Desde sus orígenes, esta práctica ha sido fundamental para la mediación intercultural y la transferencia del conocimiento. Con el paso del tiempo, la traducción ha evolucionado de una actividad empírica e informal a una disciplina formalizada con sus propios métodos, teorías y criterios de análisis. Históricamente, los estudiosos han debatido sobre si su origen fue oral o escrito. Un punto de vista ampliamente aceptado es que la interpretación antecedió a la traducción escrita. En este sentido, Soltero (s. f.) sostiene que “antes de la traducción escrita existió la traducción oral, o lo que hoy llamamos interpretación” (p. 451). Esta afirmación sugiere que la necesidad de

mediación lingüística surgió de interacciones prácticas, especialmente en contextos de comercio y diplomacia entre pueblos con lenguas diferentes.

La interpretación facilitó estas transacciones al permitir que una persona transmita verbalmente el mensaje de otra, actuando como un puente cultural y comunicativo. Aunque hoy la traducción suele asociarse principalmente con la palabra escrita, numerosos autores reconocen que la interpretación fue su precursora natural. Bassnett (2014) observa que la traducción “nació de la necesidad humana de comprender al otro y de sobrevivir al contacto con lo desconocido” (p. 32).

Por otro lado, existen perspectivas que sitúan el origen de la traducción en los textos escritos, los cuales marcaron un hito en la historia de las civilizaciones. La invención de la escritura permitió la conservación, la difusión y la transmisión de textos religiosos, científicos, filosóficos y legales a través de distintas lenguas. Uno de los ejemplos más influyentes de esta etapa es la traducción de la Biblia, considerada no sólo una de las primeras obras traducidas sistemáticamente, sino también uno de los proyectos traductológicos más impactantes en la configuración de lenguas, culturas y religiones a nivel mundial.

Los orígenes de la traducción escrita se remontan a la antigüedad, cuando esta práctica se centraba en la transferencia de textos religiosos y literarios entre civilizaciones. Según Soltero (s. f.), los primeros textos bilingües aparecieron en el siglo XVIII a. C. en las lenguas acadia y sumeria, destacando la traducción de la Epopeya de Gilgamesh en la antigua Mesopotamia, considerada por muchos investigadores como el punto de partida de la traducción escrita. Estos primeros ejercicios traductológicos responden a la necesidad de mantener viva la memoria cultural y de garantizar la continuidad del conocimiento entre generaciones.

Otro hito fundamental en la historia de la traducción proviene del antiguo Egipto: la Piedra de Rosetta. Descubierta en 1799 y datada en el año 196 a. C., contiene un decreto del faraón Ptolomeo V inscrito en tres sistemas de escritura —jeroglífico egipcio, demótico y griego—. Este hallazgo, como señala Puerta (2017), “permitió descifrar el significado de los jeroglíficos y es considerado uno de los primeros testimonios materiales del acto traductológico”.

formal” (p. 54). La coexistencia de tres versiones del mismo texto demuestra la relevancia que la traducción tuvo desde los primeros sistemas de comunicación escrita.

Otras culturas también desempeñaron un papel fundamental en el desarrollo histórico de la traducción. La civilización griega, a través de la Biblioteca de Alejandría, impulsó la traducción de obras científicas, filosóficas y literarias provenientes de Egipto, Persia, Babilonia e India. Más tarde, la civilización romana tradujo gran parte del acervo griego al latín, proceso que permitió su preservación y posterior influencia en la Europa medieval. Para los romanos, la traducción no solo tenía un valor práctico, sino también educativo y retórico.

En este contexto destaca la figura de Marco Túlio Cicerón, quien es considerado uno de los primeros teóricos de la traducción. En el año 46 a. C., escribió el tratado *De optimo genere oratorum* como introducción a sus traducciones de los discursos de Esquines y Demóstenes. En dicho texto, Cicerón reflexiona sobre la relación entre fidelidad y libertad en la traducción, señalando que no se debe traducir palabra por palabra, sino con atención al sentido y la elocuencia del discurso. Como indica Steiner (1981), esta obra representa “el inicio del primer periodo de la traducción como disciplina reflexiva” (p. 24).

A partir de este precedente, la traducción comenzó a entenderse no sólo como un proceso lingüístico, sino como un acto interpretativo que involucra decisiones estéticas, culturales y filosóficas. Durante la Edad Media, la traducción se convirtió en un medio esencial para la transmisión del conocimiento entre Oriente y Occidente. Los traductores de la Escuela de Toledo, por ejemplo, vertieron al latín numerosas obras árabes y griegas, contribuyendo a la formación del pensamiento escolástico europeo (Robinson, 1997).

La historia de la traducción es inseparable de la historia del conocimiento. Desde la oralidad primitiva hasta las traducciones académicas contemporáneas, el acto de traducir ha permitido a la humanidad superar barreras lingüísticas, preservar saberes y fomentar el diálogo intercultural. En palabras de Steiner (1998), “traducir es, en última instancia, la condición fundamental de toda comprensión humana” (p. 62). Así, la traducción no solo es un medio de comunicación, sino también una práctica de mediación cultural y una herramienta indispensable para la circulación y expansión del conocimiento en la historia de las civilizaciones.

2.2 METODOLOGÍA PARA LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS

Cuando se habla de metodología, se hace referencia al conjunto de pasos, estrategias y procedimientos que permiten alcanzar un objetivo determinado. En el ámbito académico, Sarmiento (2013) define la metodología como “el conjunto de técnicas, estrategias, procedimientos y actividades que se diseñan y planifican para dar coherencia al proceso de enseñanza y aprendizaje” (p. 21). En el caso de la traducción, esta definición puede adaptarse al proceso de transferencia lingüística, donde la metodología organiza y orienta las acciones necesarias para producir un texto meta coherente con el propósito comunicativo del texto original.

Por tanto, la metodología de traducción se compone de una serie de fases que permiten al traductor comprender, analizar y reformular el texto de partida. En el caso particular de los textos históricos o patrimoniales, la elección metodológica debe responder al tipo de documento, su contexto temporal y su función comunicativa. Como indica Hurtado Albir (2001), “la metodología traductológica debe adaptarse a la naturaleza del texto, al propósito de la traducción y al perfil del destinatario” (p. 236). Esto implica que el traductor debe leer el texto original de manera detallada para familiarizarse con su estilo, terminología y contexto cultural antes de iniciar el proceso de transferencia lingüística.

En esta fase inicial, es fundamental identificar los tecnicismos o términos especializados, pues estos constituyen la base conceptual del texto y garantizan la precisión terminológica. Asimismo, deben considerarse los posibles extranjerismos o préstamos léxicos que aparecen en el texto, con el fin de decidir si se mantendrán, adaptarán o sustituirán según el tipo de traducción que se realice.

Francisca (2013, como se citó en Nord, 2009) señala varios elementos esenciales para la formación de traductores y la aplicación de una metodología efectiva:

En primer lugar, la autora señala que es necesario que el estudiante tenga un alto nivel de competencia tanto en la lengua de partida como en la de llegada, así como en las culturas de origen y de destino; esto con el fin de evitar ambigüedades y soluciones inconsistentes. Paralelamente, el estudiante debe poseer una alta competencia especializada en ciertas áreas, además de competencia técnica —uso de diccionarios, métodos bibliográficos, herramientas terminológicas—. En segunda instancia, para la selección de textos, Nord sugiere el uso de textos auténticos que permitan al estudiante comprender la función del texto de partida. Igualmente, se deben considerar factores extratextuales (tipo de emisor, destinatario, finalidad) e intratextuales (estructura léxica, tema, tono, etc.) (p. 22).

La cita anterior resalta la importancia de una metodología integral que combine la comprensión lingüística con la competencia cultural y técnica. En el caso de la traducción de documentos del Archivo Histórico, esta metodología permite establecer un equilibrio entre la fidelidad al texto original y la claridad comunicativa del texto meta, asegurando la preservación del valor documental y cultural del material traducido.

2.2.1 DIFERENCIA ENTRE MÉTODO Y TÉCNICA DENTRO DE LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS

Aunque los términos método y técnica suelen usarse indistintamente, en el campo de la traducción se refieren a conceptos distintos. El método se relaciona con la planificación general del proceso traductológico, mientras que la técnica alude a las acciones concretas que el traductor aplica durante la transferencia lingüística.

En un sentido amplio, el método de traducción se refiere al enfoque general que orienta la labor del traductor antes de iniciar la versión final del texto. Este incluye la lectura y el análisis previo del documento, la identificación de su tipo textual, de sus características discursivas y de su estructura formal. Según Newmark (1988), “el método de traducción es la elección global del

traductor sobre cómo traducir un texto completo, basada en su propósito, el tipo de texto y la audiencia meta” (p. 45).

El método implica una etapa de preprocesamiento en la que el traductor segmenta, clasifica y comprende el texto original. La segmentación constituye una herramienta fundamental para este análisis inicial. La Universidad de La Habana (2013) explica que “la segmentación de texto consiste en desfragmentar el mismo en párrafos y oraciones, las cuales se delimitan mediante un algoritmo o criterio de frontera, considerando principalmente los puntos finales y otras marcas sintácticas” (p. 60). Esta operación permite organizar el texto en unidades manejables para el trabajo traductológico posterior.

Por su parte, la técnica de traducción se refiere a los procedimientos específicos que el traductor aplica para resolver problemas concretos en el proceso de transferencia. Vinay y Darbelnet (1958/1995) establecieron un repertorio clásico de técnicas, entre las que se incluyen la amplificación, compensación, modulación, equivalencia y adaptación, entre otras. Estas estrategias siguen siendo la base de gran parte de la práctica traductológica contemporánea.

En este sentido, Duwei y Essayah (2016) señalan que “la técnica principal y más utilizada es la ampliación o amplificación, que consiste en introducir precisiones no formuladas en el texto original, tales como informaciones, paráfrasis explicativas, ejemplos o aclaraciones contextuales” (p. 25). Esta técnica resulta especialmente útil en la traducción de textos históricos o técnicos, en los cuales el traductor debe aportar información que facilite la comprensión sin alterar el sentido del texto original.

Otras técnicas comunes incluyen la omisión (cuando un elemento no es relevante para el público meta), la equivalencia funcional (cuando se busca un término que cumpla la misma función comunicativa) y la transposición (cuando se modifica la categoría gramatical para mantener la naturalidad en la lengua meta). La elección de una u otra técnica dependerá siempre del propósito traductológico, del tipo de texto y del perfil del lector al que se dirige la traducción.

En síntesis, el método establece la orientación general del proceso traductológico, mientras que las técnicas constituyen las herramientas prácticas que materializan esa orientación en decisiones lingüísticas concretas. Como afirma Hurtado Albir (2001), “las técnicas se aplican

dentro de un método, y su elección depende del problema traductológico que se deba resolver” (p. 238). Por tanto, la relación entre ambos conceptos no es de oposición, sino de complementariedad: el método proporciona el marco general, y las técnicas ejecutan las soluciones específicas.

En el contexto de la traducción de textos históricos, esta distinción es crucial. El método debe incluir una fase de análisis documental, una de contextualización cultural y una de reconstrucción terminológica, mientras que las técnicas deben permitir resolver los desafíos léxicos, sintácticos y semánticos propios de cada documento. Así, el traductor actúa no solo como intermediario lingüístico, sino también como mediador cultural y preservador del patrimonio textual.

2.2.2 TÉCNICAS PARA LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS

Las técnicas de traducción constituyen los procedimientos específicos que el traductor aplica para resolver problemas concretos durante el proceso de transferencia lingüística y cultural. Estas no deben confundirse con los métodos o estrategias generales, pues las técnicas actúan a nivel microtextual, es decir, en el tratamiento de frases, oraciones o palabras particulares (Hurtado Albir, 2001).

A continuación, se describen algunas de las técnicas más utilizadas en la práctica traductológica, ilustradas con ejemplos tomados de Parkinson de Saz (N. F.), quien analiza distintos mecanismos de traducción entre el inglés y el español.

2.2.2.1 LA TRANSCRIPCIÓN

La transcripción es una de las técnicas más comunes y reconocibles incluso para personas sin formación especializada en traducción. Consiste en conservar una palabra o expresión del texto original dentro de la traducción, sin modificarla ni adaptarla. Este procedimiento suele emplearse cuando el término no tiene equivalente directo o cuando su uso original aporta valor cultural al texto meta.

Parkinson de Saz (N. F.) comenta que:

La lista de anglicismos que han pasado al castellano en los últimos años, a pesar de las quejas de los defensores de la lengua, es inmensa. A veces se intenta ‘españolizar’ estos términos, pero con frecuencia quedan en la forma original, como intercity, lock-out, ticket y sandwich. De esta última se ha derivado incluso sandwichería. A veces se transcribe la palabra y a continuación se incluye una traducción del término, con lo cual se forma una ‘traducción apareada’ (translation couplet) (p. 127).

De acuerdo con este autor, la transcripción puede acompañarse de una breve explicación o traducción complementaria, especialmente cuando el término no forma parte del acervo cultural del lector meta. Por ejemplo, una palabra como tertulia podría conservarse en español dentro de una traducción al inglés, pero requeriría una aclaración, ya que dicho concepto no existe en la cultura anglosajona. Esta técnica busca mantener el sabor original del texto y respetar la autenticidad cultural de los términos.

2.2.2.2 LA TRADUCCIÓN LITERAL

La traducción literal es la técnica mediante la cual se reproducen las palabras y estructuras del texto original de manera directa en la lengua meta. Aunque puede parecer un método sencillo, su aplicación exige cautela, ya que las lenguas poseen diferencias semánticas, sintácticas y culturales que pueden alterar el sentido del mensaje.

En palabras de Parkinson de Saz (N. F.):

Ya hemos dicho que hay muy pocos vocablos en una lengua que tengan una sola traducción en otra. Es el caso de objetos concretos como la ventana / the window, el gato / the cat, etcétera; aunque también puede haber vocablos que expresan cosas intangibles como el amor / love, la muerte / death, etcétera (p. 107).

Esta técnica resulta adecuada únicamente cuando las estructuras y significados entre ambas lenguas son completamente equivalentes. Sin embargo, el traductor debe considerar los

modismos, polisemias y expresiones idiomáticas, que muchas veces carecen de una correspondencia literal. Como advierte Newmark (1988), “la traducción literal debe ser el primer paso en la comprensión, pero rara vez el último en la reformulación” (p. 63).

2.2.2.3 LOS PRÉSTAMOS TRADUCIDOS

Los préstamos traducidos o calcos se producen cuando se traduce literalmente una palabra o expresión extranjera, adaptando su estructura pero conservando el modelo conceptual de la lengua de origen. Esta técnica se utiliza con frecuencia en nombres de instituciones, organismos o términos culturales que carecen de un equivalente exacto.

Parkinson de Saz (N. F.) explica que:

Muchas veces los términos que designan instituciones nacionales que no tienen un equivalente exacto en la otra cultura se traducen literalmente. Es la técnica que se utiliza para traducir los nombres de los distintos ministerios, que pueden no coincidir en dos culturas. El Ministerio del Interior español, por ejemplo, se conocería como the Ministry of the Interior, pero al hablar del Ministerio del Interior británico se llamaría the Home Office (p. 107).

2.2.2.4 LA TRANSPOSICIÓN

El ejemplo evidencia que, aun cuando la traducción literal es posible, el sentido cultural puede diferir. Por ello, el traductor debe valorar cuándo mantener el préstamo traducido y cuándo optar por una equivalencia funcional que comunique mejor la idea en el contexto meta.

La transposición es una técnica que consiste en cambiar la categoría gramatical o la estructura sintáctica de una oración sin alterar su significado esencial. En esta operación, el traductor modifica la forma del mensaje para adaptarlo a las normas lingüísticas de la lengua de llegada, manteniendo la naturalidad del discurso.

Según Parkinson de Saz (N. F.):

“Frecuentemente en una traducción hay que cambiar las partes de la oración o el orden de las palabras. Por ejemplo:

- a) Se traslucen la fina arena. (J. Entrambasaguas, Peces en fuga) → The fine sand may be perceived.
- b) Llevan la falda por encima de la rodilla. (A. Zúñiga, Manhattan Cocktail) → They wear their skirts above their knees.
- c) Quien cogía una peseta... (B. Pérez Galdós, Fortunata y Jacinta) → Some caught hold of a peseta...” (p. 107).

En todos estos ejemplos, la estructura de la oración se adapta a la gramática inglesa sin modificar el sentido del mensaje. La transposición permite mantener la fluidez y la corrección gramatical en la lengua meta, evitando traducciones forzadas o artificiales.

2.2.2.5 LA REESTRUCTURACIÓN

La reestructuración o reformulación sintáctica consiste en modificar la extensión o la organización de las oraciones del texto original para adecuarlas al estilo y las normas de la lengua meta. Esta técnica resulta especialmente útil en la traducción de textos históricos, donde las oraciones suelen ser extensas y de sintaxis compleja.

Parkinson de Saz (N. F.) señala que:

“Puede ser conveniente cambiar el tipo de oración o incluso el número de oraciones. En una lengua puede haber una oración compleja que se traduce a la otra como una oración coordinada. Puede ser necesario dividir una oración especialmente larga y compleja en dos o más oraciones en la traducción. También puede ser aconsejable lo opuesto, es decir, unir dos oraciones cortas en la traducción para formar una” (p. 107).

El autor ejemplifica esta técnica con los siguientes casos:

a) Un ideal; pero —hay que repetirlo— un ideal de superhombre. Y por ello estrictamente monogámico. → An ideal, but it must be said again, a superman 's ideal, and, due to that, strictly monogamous.

b) Como descanso y solaz, más movimiento. A los negocios les sigue el deporte. → For relaxation and rest he moves again, passing from business to sport. (Salvador de Madariaga, Englishmen, Frenchmen, Spaniards, 1928).

En este tipo de ejemplos, la reestructuración permite ajustar el ritmo y la claridad del texto traducido, manteniendo la intención comunicativa del original. Hurtado Albir (2001) enfatiza que “la reestructuración es una técnica que busca la naturalidad y la funcionalidad comunicativa, priorizando la claridad sobre la forma literal” (p. 242).

2.2.2.6 ADAPTACIÓN Y SEMEJANZA

En el proceso traductológico, la persona encargada de realizar la traducción debe considerar cuidadosamente a quién va dirigido el texto y cuál es su finalidad comunicativa. Antes de iniciar el trabajo, el traductor debe haber leído y analizado minuciosamente el texto original para comprender su estructura, propósito y contexto, lo cual le permitirá seleccionar la metodología más adecuada. En este sentido, Nord (2009) señala:

“En un encargo de traducción, el traductor es un receptor real del texto base, que tiene la intención de comunicar a otro público, situado en la cultura meta, la ‘información’ (en el sentido más amplio de la palabra) ofrecida por el texto base” (p. 217).

Este planteamiento resalta la importancia del análisis previo y de la adaptación como parte esencial de la labor traductora. Adaptar un texto implica trasladar su mensaje de la manera más fiel posible, pero ajustándose a las características lingüísticas y culturales del público receptor. No se trata de lograr una “traducción perfecta”, sino de alcanzar una versión funcionalmente adecuada que cumpla con los objetivos comunicativos del encargo. Traducir no es un proceso mecánico ni lineal; requiere interpretación, sensibilidad lingüística y toma de decisiones constantes.

La adaptación puede definirse, entonces, como la modificación controlada del texto fuente para asegurar su comprensión y relevancia en la cultura meta. Nord (2009) explica que el traductor debe “seleccionar los signos más idóneos para el propósito comunicativo definido en el encargo de traducción” (p. 217), lo cual implica una labor interpretativa que va más allá de la mera equivalencia lingüística.

Por su parte, el concepto de semejanza está estrechamente vinculado con el de adaptación. La semejanza se refiere al grado de similitud que debe existir entre el texto original y el texto meta, no en términos de literalidad, sino de equivalencia funcional y comunicativa. En otras palabras, el texto traducido debe conservar la esencia, el tono y la intención del original, aun cuando los recursos lingüísticos sean distintos.

En la práctica, el traductor busca mantener la mayor fidelidad posible al texto fuente, aunque es consciente de que la traducción nunca será una copia exacta. Existen factores lingüísticos, culturales y contextuales que influyen inevitablemente en el resultado. Por ello, como sostiene Hurtado Albir (2001), “la equivalencia traductora no es una identidad absoluta, sino una relación de semejanza entre dos textos que cumplen funciones comunicativas análogas en culturas diferentes” (p. 238).

La adaptación y la semejanza son dos conceptos complementarios dentro del proceso traductológico. La primera orienta la adecuación del texto a su nuevo contexto de recepción; la segunda garantiza la conservación del sentido original y del valor comunicativo del texto fuente. Ambas dependen de la competencia profesional del traductor, de su juicio interpretativo y de su conocimiento de la cultura meta.

2.2.2.7 LA TEORÍA DEL ESCOPO

La Teoría del Escopo —del griego *skopos*, que significa “propósito”— fue desarrollada por Hans J. Vermeer y Katharina Reiβ en su obra *Grundlegung einer allgemeinen Translationstheorie* (1984). Este modelo, también conocido como Teoría del Skopos, forma parte del enfoque funcionalista de la traducción y establece que el propósito de la traducción (el *skopo*) es el elemento que determina las estrategias y decisiones que el traductor debe adoptar.

Según Nord (2009), esta teoría “se caracteriza por su intencionalidad, que es una característica definitoria de cualquier acción” (p. 215). En consecuencia, toda traducción es entendida como una acción intencional y comunicativa, en la que intervienen dos factores esenciales: la función del texto y el encargo de traducción.

El skopos implica, por tanto, conocer el propósito de lo que se traduce, así como los objetivos del encargo y las expectativas del destinatario. De esta manera, el traductor no se limita a reproducir el texto fuente, sino que lo adapta para cumplir la función que se le ha asignado en la cultura meta. Este enfoque reconoce al traductor como un agente autónomo que toma decisiones basadas en el propósito comunicativo del texto.

Nord (2009) explica que “en el contexto de la teoría del Escopo, la adecuación se refiere a las cualidades de un texto con respecto al encargo de traducción: el texto meta debería ser adecuado a las exigencias del encargo” (p. 217). En esta línea, la autora aclara que la adecuación es un concepto dinámico vinculado al proceso de acción traslativa, que supone “la selección teleológica de signos idóneos para el propósito comunicativo definido en el encargo” (Reiß, [1983] 1989, p. 163, trad. C. N.).

El concepto de skopos está directamente relacionado con los de intención y función, ya que traducir implica una acción dirigida por un propósito determinado. Nord (2009) sostiene que “al constatar que una acción es dirigida por una intención, suponemos que existe una libre voluntad y la posibilidad de elegir entre dos o más formas de comportamiento, una de las cuales se considera más idónea con vistas a la finalidad o propósito pretendido (escopo)” (p. 215).

En otras palabras, el traductor actúa con plena conciencia de sus decisiones, guiado por el objetivo final del texto traducido. La Teoría del Escopo aporta así una perspectiva dinámica y pragmática del proceso traductológico, en la que la función comunicativa y la adecuación contextual prevalecen sobre la equivalencia literal.

2.2.3 MÉTODOS DE TRADUCCIÓN DE TEXTOS

2.2.3.1 MÉTODO PARA LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS PERIODÍSTICOS

En los textos periodísticos es frecuente encontrar traducciones elaboradas por profesionales de la lengua. Estas pueden aparecer tanto en medios impresos como en plataformas digitales. De hecho, muchos lectores han consultado artículos traducidos automáticamente, sin detenerse a reflexionar si la traducción es realmente precisa o si contiene errores que alteran el sentido original. Este cuestionamiento invita a analizar críticamente la calidad y fidelidad de las traducciones disponibles en los medios de comunicación.

Baya (2016) señala que la traducción periodística comparte rasgos comunes con la elaboración del propio lenguaje periodístico, caracterizado por la sencillez, la economía expresiva y la neutralización estilística. En sus palabras:

“Esta disciplina se caracteriza por unos rasgos distintivos muy similares a los reservados a la confección del lenguaje periodístico y se plasman, básicamente, en conceptos ligados a la sencillez, economía, globalización o neutralización del estilo” (Gutiérrez de Terán, 2005, como se citó en Baya, 2016, p. 20).

No obstante, Baya advierte que las características de la traducción varían según el género periodístico, pues la forma de traducir un artículo de opinión difiere considerablemente de la empleada en una noticia informativa. En esta clasificación se distinguen tres géneros principales: informativo, interpretativo y argumentativo. Cada uno cumple una función comunicativa específica y, por lo tanto, requiere distintas estrategias traductológicas.

De acuerdo con Baya (2016):

“Cada uno de los tres géneros periodísticos mencionados antes presenta unas características específicas relacionadas con el estilo, la finalidad del mensaje o la inclinación ideológica o personal de su autor” (p. 21).

El autor enfatiza que el género informativo, representado por la noticia, constituye el principal objeto de análisis dentro de la traducción periodística. Este tipo de texto se distingue por su objetividad, claridad, brevedad, actualidad y carácter urgente (Baya, 2016, p. 21). En consecuencia, el lenguaje empleado es directo, preciso y evita ambigüedades, aunque no está exento de tecnicismos y extranjerismos.

Respecto a las características lingüísticas del género informativo, Baya (2016) indica que:

Otros rasgos distintivos de este texto periodístico son la información acerca del tema desarrollado; el uso de oraciones impersonales y enunciativas; la claridad y precisión; el uso preferente del modo indicativo; la mezcla de estilo directo e indirecto y la ausencia de subjetividad en la expresión y reformulación de ideas (pp. 21–22).

En este contexto, el traductor periodístico debe mantener un delicado equilibrio entre la fidelidad al texto fuente y la adecuación comunicativa para el público meta. Sin embargo, en muchos casos, las traducciones tienden a priorizar la rapidez o la “comodidad” sobre la exactitud, lo que conduce a adaptaciones excesivas o a la omisión de información relevante.

Baya (2016) advierte sobre esta práctica al señalar que:

Es muy frecuente en los medios de comunicación, especialmente en las agencias de noticias que cuentan con servicios internos de traducción, la adaptación profunda del texto original mediante técnicas como la síntesis, eliminación o ampliación de fragmentos, con el objeto de facilitar la transmisión y la comprensión de la información de manera objetiva y clara (Cortés & Hernández, 2005, como se citó en Baya, 2016, p. 23).

A partir de ello, el autor propone tres técnicas básicas que pueden integrarse en la metodología traductológica aplicada a los textos periodísticos:

Amplificación: Consiste en añadir información no explícita en el texto fuente con el fin de aclarar conceptos o contextualizar al lector meta.

Compresión: Implica sintetizar o resumir el texto original, priorizando la información esencial. Aunque útil en ciertos contextos, esta técnica puede implicar la pérdida de matices o detalles relevantes.

Elisión: Según Baya (2016), la omisión puede abarcar desde la eliminación de párrafos completos hasta la supresión de elementos léxicos redundantes. Sin embargo, su uso debe ser prudente, pues puede alterar la coherencia y el sentido del texto original.

Estas estrategias deben aplicarse con juicio crítico y conocimiento del género periodístico, procurando siempre preservar la claridad informativa y la intención comunicativa del texto fuente.

2.2.3.1 METODO PARA LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS HISTÓRICOS: PROPUESTA PROPIA

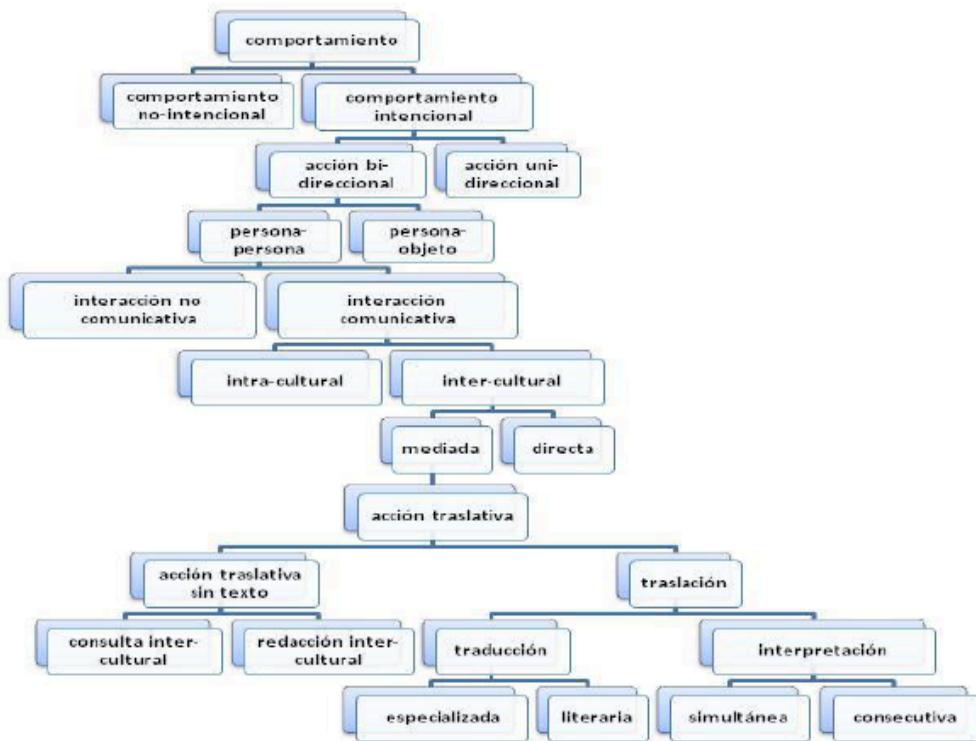
Las metodologías traductológicas existentes suelen enfocarse en géneros contemporáneos, como los textos periodísticos, técnicos o literarios. Sin embargo, la traducción de textos históricos presenta retos particulares debido a su carga cultural, antigüedad lingüística y contexto documental. La bibliografía específica sobre metodologías aplicadas a la traducción de documentos históricos es escasa, lo cual exige adaptar principios teóricos y técnicas generales a las necesidades de este tipo de materiales.

En esta investigación se propone un modelo metodológico basado en las aportaciones de Baya (2016) y Nord (2009), quienes destacan la importancia de la función comunicativa y la intencionalidad en la traducción. Las técnicas mencionadas por Baya —amplificación, compresión y elisión— resultan aplicables también a los textos históricos, aunque deben emplearse con especial cuidado debido al valor documental del material.

De acuerdo con Nord (2009):

Los propósitos comunicativos van dirigidos a otros individuos que actuarán como receptores. La comunicación se realiza a través de un medio y en situaciones circunscritas en el tiempo y el espacio. Cada situación específica determina cómo y sobre qué las personas se comunican (p. 210).

Figura 1. La traducción como forma de comunicación intercultural mediada



Fuente: Tomado de *El funcionalismo en la enseñanza de traducción* (213), por Nord, Christiane, 2009.

Esta visión funcionalista permite comprender la traducción como un acto de comunicación intercultural mediada, donde el traductor actúa como puente entre el contexto histórico del texto fuente y la cultura del lector contemporáneo.

En consecuencia, la metodología propuesta para la traducción de textos históricos integra los siguientes pasos:

Análisis contextual: Identificar el contexto histórico, autor, propósito y público original del texto.

Detección de tecnicismos y arcaísmos: Localizar términos obsoletos o específicos del período para decidir entre su conservación o adaptación.

Aplicación de técnicas funcionales: Emplear amplificación, compresión o elisión cuando sea necesario, asegurando que el texto meta conserve su valor histórico y coherencia semántica.

Revisión cultural: Evaluar la adecuación del texto traducido respecto a la cultura receptora sin alterar la autenticidad del documento.

De este modo, la traducción histórica se concibe como una práctica interdisciplinaria que combina rigor filológico y sensibilidad comunicativa. La propuesta metodológica aquí expuesta se mantiene abierta a revisión y perfeccionamiento conforme se avance en el estudio de la traducción patrimonial.

2.3 PROBLEMAS EN LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS

Los problemas en el proceso de traducción surgen, principalmente, cuando el traductor no comprende en su totalidad el texto fuente. Esta falta de entendimiento afecta directamente la calidad del texto meta, ya que impide captar los matices lingüísticos, culturales y conceptuales del original. En muchos casos, la causa no es únicamente el desconocimiento del idioma, sino también una actitud de desinterés o superficialidad ante la tarea traductora, lo que se traduce en un resultado deficiente o carente de coherencia.

Como señala Hennecke (2015), “más problemático parece ser el descubrimiento de la manifestación sistemática de la cultura en los textos producidos por una comunidad lingüística y cultural” (p. 107). Esto significa que, al traducir, no basta con trasladar palabras de un idioma a otro: es indispensable reconocer la carga cultural que subyace en todo discurso. Traducir implica, en consecuencia, un ejercicio de mediación cultural.

El mismo autor añade que, en la comunicación entre dos idiomas, “se añade la dificultad de ‘trasplantar’ el mensaje del texto que se ha de traducir a otra realidad cultural” (Hennecke, 2015, p. 107). Esta observación pone de relieve que los textos no son entidades naturales, sino productos culturales enmarcados en contextos sociales específicos. Por tanto, el traductor debe ser consciente de que cada palabra, expresión o referencia cultural encierra significados propios de una comunidad determinada.

Hennecke (2015) profundiza en esta idea al afirmar que:

La cultura que subyace en los textos queda manifiesta y visible únicamente en el contraste con otras culturas. La traducción es un caso especial de contraste. El original y su traducción, por lo tanto, son textos especiales que se distinguen de los textos usados en la comunicación monocultural porque se refieren tanto al contexto lingüístico y cultural de la cultura base como de la cultura meta (p. 108).

Desde esta perspectiva, los problemas de traducción no se reducen a cuestiones gramaticales o léxicas, sino que abarcan también la comprensión intercultural. Un traductor que desconoce la cultura de origen del texto puede cometer errores de interpretación, distorsionar el sentido o, incluso, alterar la intención comunicativa del autor.

Uno de los errores más frecuentes es la deficiencia en la competencia lingüística del traductor, tanto en la lengua fuente como en la lengua meta. Baya (2015) señala que los traductores a menudo “desconocen la lengua extranjera y, lo más grave aún, desconocen el uso correcto de la terminología de su propia lengua” (pp. 104–105). Esta carencia puede derivar en traducciones confusas, incoherentes o inexactas, afectando gravemente la transmisión del mensaje original.

Otro problema común es la alteración del texto fuente por decisiones subjetivas del traductor. En ocasiones, se modifica el contenido original con el argumento de hacerlo “más claro” o “más natural”, pero esto puede implicar la pérdida de precisión terminológica o de fidelidad cultural. Al respecto, Baya (2015) advierte:

Lo que intentamos ofrecer en este modesto ensayo es contextualizar algunas de estas agresiones lingüísticas sobre la lengua árabe de prensa —que, a nuestro juicio, son, en muchos casos, fruto de adaptaciones o traducciones de otros medios extranjeros— e intentar exponer la alternativa u opción más correcta gramaticalmente (p. 105).

Este tipo de modificaciones son particularmente problemáticas porque revelan una falta de dominio tanto del idioma fuente como de la cultura en la que el texto fue producido. Además, evidencian un desconocimiento de la función comunicativa del texto dentro de su contexto original.

En síntesis, los problemas más frecuentes en la traducción de textos pueden agruparse en tres grandes categorías:

Problemas lingüísticos, derivados del desconocimiento de la gramática, el léxico o los tecnicismos propios del idioma.

Problemas culturales, relacionados con la incapacidad de interpretar las referencias culturales o los significados implícitos.

Problemas metodológicos, vinculados con la falta de estrategias o de una metodología adecuada que guíe el proceso traductológico.

Superar estas dificultades requiere una formación integral del traductor, que combine competencia lingüística, sensibilidad cultural y conocimiento de las teorías y metodologías de la traducción. Solo así es posible producir textos que sean, a la vez, precisos, coherentes y culturalmente pertinentes.

2.4 EL TECNICISMO Y EL EXTRANJERISMO EN EL PROCESO DE TRADUCCIÓN

El concepto de tecnicismo ha sido abordado desde distintas perspectivas lingüísticas y comunicativas, ya que se encuentra presente en prácticamente todos los ámbitos del conocimiento humano. De acuerdo con la Real Academia Española (RAE, s. f.), se entiende por tecnicismo “cada una de las voces técnicas empleadas en el lenguaje de un arte, de una ciencia o de un oficio” (p. 3). En otras palabras, un tecnicismo constituye una palabra o expresión especializada cuyo significado resulta comprensible sólo dentro de un contexto profesional o disciplinar determinado.

En la vida cotidiana, este fenómeno puede observarse en distintos espacios laborales. Por ejemplo, un docente de lenguas que conversa con sus colegas utilizará expresiones como enfoque comunicativo, interlengua, competencia pragmática o interferencia lingüística, las cuales resultan familiares únicamente a quienes comparten ese campo profesional. Cabré (1993) señala que “la terminología de las especialidades constituye un sistema de signos que se rige por convenciones internas propias de cada disciplina” (p. 47). Por tanto, los tecnicismos no solo cumplen una función comunicativa, sino también una función identitaria y de pertenencia a una comunidad de práctica.

En el ámbito traductológico, el concepto de tecnicismo adquiere una relevancia particular, ya que el traductor debe reconocer y comprender los términos especializados para reproducirlos con precisión en la lengua meta. Según Newmark (1988), “la traducción técnica exige no solo competencia lingüística, sino también conocimiento conceptual del campo temático en cuestión” (p. 152). Esto significa que el traductor no puede limitarse a una equivalencia literal, sino que debe dominar la terminología y los sistemas conceptuales del texto original.

En el caso de documentos históricos o archivísticos, la presencia de tecnicismos puede estar relacionada con oficios, cargos administrativos, prácticas jurídicas o expresiones propias del contexto cultural en el que se redactaron. Por ejemplo, en textos del Archivo Histórico

pueden aparecer términos como merced, cabildo, escribano o fiel ejecutor, que requieren un tratamiento traductológico cuidadoso, ya que su significado no siempre tiene una correspondencia directa en otras lenguas. Como advierte Hurtado Albir (2001), “la traducción de textos especializados debe considerar las variaciones semánticas y pragmáticas de los términos en función del contexto y de la época” (p. 238).

De este modo, el tecnicismo se convierte en un elemento clave dentro del proceso de traducción de documentos históricos o institucionales, pues su comprensión y transferencia adecuada permiten conservar la fidelidad conceptual del texto y, al mismo tiempo, facilitar su interpretación en la lengua de llegada. En este sentido, el trabajo traductológico también puede entenderse como una práctica de mediación cultural entre comunidades lingüísticas separadas por el tiempo y el espacio.

Por otro lado, el concepto de extranjerismo se refiere a la incorporación de palabras o expresiones de una lengua extranjera en el sistema léxico de otra. La RAE (s. f.) define el extranjerismo como “la voz, expresión o giro procedente de una lengua extranjera” (p. 6). Se trata, en términos lingüísticos, de un préstamo léxico que, dependiendo de su grado de integración, puede mantenerse con su forma original (software, email) o adaptarse a la fonética y ortografía de la lengua receptora (fútbol, líder).

El uso de extranjerismos es un fenómeno común en el contacto entre lenguas, especialmente en contextos de globalización y de intercambio cultural. Como señala Gómez Capuz (2004), “los préstamos léxicos son el resultado de la necesidad de nombrar nuevas realidades, objetos o conceptos que no existían previamente en la lengua receptora” (p. 25). Así, la adopción de un extranjerismo puede obedecer tanto a razones comunicativas como socioculturales.

Un ejemplo claro en el español de América Latina es la palabra parquear, derivada del inglés *to park*, que significa estacionar un vehículo. Aunque su origen es extranjero, el término se ha integrado en el habla cotidiana de varios países, mostrando una adaptación fonética y morfológica al sistema del español. Desde el punto de vista lingüístico, este proceso evidencia la capacidad de las lenguas para absorber y reconfigurar elementos de otros sistemas.

En el ámbito de la traducción, los extranjerismos representan un reto particular, ya que el traductor debe decidir entre conservar la palabra extranjera o reemplazarla por un equivalente funcional en la lengua meta. Venuti (1995) denomina a esta elección estrategia de extranjerización y domesticación. Según el autor, “la extranjerización se orienta por la cultura de la lengua de origen y se esfuerza por preservar el sabor del texto original” (p. 20). En cambio, la domesticación busca adaptar el texto a las normas culturales y lingüísticas de la lengua receptora, haciendo la traducción más fluida para el lector.

En este sentido, la decisión traductológica depende de múltiples factores: el tipo de texto, el público destinatario y el propósito comunicativo. Por ejemplo, en documentos históricos, mantener un extranjerismo puede tener valor documental y ayudar a conservar la autenticidad del texto original. En cambio, en textos divulgativos o pedagógicos, la adaptación puede ser más adecuada para facilitar la comprensión. Como explica Bassnett (2014), “la traducción siempre implica una negociación entre fidelidad y accesibilidad” (p. 78).

Durante el proceso traductológico, tanto el tecnicismo como el extranjerismo interactúan constantemente. Ambos son manifestaciones del contacto entre lenguajes especializados y sistemas culturales distintos. El traductor, como mediador, debe reconocer la función de cada término dentro de su contexto y decidir la mejor forma de transferirlo. La dificultad aumenta cuando se trata de textos antiguos o de carácter institucional, donde los significados pueden haberse modificado con el tiempo.

Además, la traducción no puede entenderse como un acto mecánico. Eco (2003) sostiene que “traducir es decir casi lo mismo”, resaltando la idea de que toda traducción es una interpretación situada (p. 9). Esta afirmación cobra sentido en la práctica, ya que el traductor debe equilibrar la precisión terminológica con la naturalidad lingüística. Los tecnicismos exigen exactitud conceptual, mientras que los extranjerismos requieren sensibilidad cultural.

Otro aspecto importante es la función del traductor como puente entre el texto origen y el lector meta. En palabras de Ricoeur (2005), “el traductor vive la tensión entre la fidelidad al texto y la hospitalidad de la lengua de llegada” (p. 46). Esta tensión se refleja en decisiones microtextuales (como la elección de una palabra) y macrotextuales (como el tono o el registro

del discurso). En documentos históricos, estas elecciones determinan la forma en que se percibe la voz del pasado en el presente.

En los archivos históricos, donde convergen textos administrativos, legales, religiosos y personales, la coexistencia de tecnicismos y extranjerismos es particularmente significativa. Por ejemplo, un acta del siglo XVIII puede incluir términos jurídicos arcaicos junto con préstamos del latín o del náhuatl. En estos casos, la traducción requiere un trabajo interdisciplinario que combine conocimientos lingüísticos, filológicos e históricos. Como señala Restrepo (2021), “el traductor de textos históricos actúa simultáneamente como intérprete cultural y como editor crítico del pasado” (p. 92).

Asimismo, la traducción de tecnicismos y extranjerismos no solo tiene implicaciones lingüísticas, sino también éticas. Preservar la integridad de un término puede significar mantener viva una parte de la memoria cultural que el texto encierra. Venuti (2013) advierte que “toda decisión traductológica implica una política de visibilidad: hacer visible la diferencia o borrarla en favor de la fluidez” (p. 64). De ahí que, en el contexto de los archivos históricos, la traducción se configure como una forma de mediación patrimonial.

Ahora bien, tanto el tecnicismo como el extranjerismo constituyen elementos fundamentales en el proceso traductológico, especialmente cuando se trabaja con textos históricos o especializados. El primero delimita el campo conceptual y profesional del texto; el segundo refleja los intercambios culturales y lingüísticos que modelan las lenguas a lo largo del tiempo. Comprender su funcionamiento y su valor en la traducción permite no solo alcanzar una mayor precisión lingüística, sino también contribuir a la preservación y difusión del patrimonio cultural. En última instancia, el traductor se convierte en un mediador entre culturas, un intérprete entre épocas y un guardián del sentido original que atraviesa los límites de la lengua.

CAPÍTULO 3. MARCO CONTEXTUAL

3.1 LUGAR DEL ESTUDIO

Chiapas, un estado del sur de México, destaca por su rica diversidad cultural, sus exuberantes selvas y su patrimonio arqueológico. Además de su belleza natural, Chiapas ha experimentado un crecimiento significativo en el ámbito educativo, ofreciendo una amplia gama de opciones para aquellos que buscan estudios universitarios. Las instituciones de educación superior en Chiapas han evolucionado considerablemente en los últimos años, respondiendo a las demandas del mercado laboral y a las necesidades de la región. La oferta académica es diversa y abarca una amplia gama de disciplinas, incluyendo:

- Ciencias sociales y humanidades: Derecho, psicología, comunicación, historia, lenguas extranjeras, antropología, entre otras.
- Ciencias naturales y exactas: Biología, química, física, matemáticas, ingeniería, ciencias ambientales.
- Ciencias de la salud: Medicina, enfermería, nutrición, odontología.
- Ciencias agropecuarias: Agronomía, veterinaria, desarrollo rural.

Características distintivas de la educación superior en Chiapas:

Énfasis en la interculturalidad: Muchas universidades en Chiapas incorporan en sus planes de estudio elementos de las culturas indígenas locales, fomentando el respeto y la valoración de la diversidad cultural.

Vinculación con el entorno: Las instituciones educativas en Chiapas suelen establecer estrechos vínculos con el sector productivo y las comunidades locales, lo que permite a los estudiantes desarrollar proyectos de investigación y servicio social que tienen un impacto real en la sociedad.

Oferta bilingüe: Dada la presencia de diversas lenguas indígenas en Chiapas, algunas universidades ofrecen programas educativos bilingües (español-indígena), lo que representa una oportunidad única para aprender y preservar las lenguas originarias.

Creciente oferta de posgrados: Chiapas ha experimentado un crecimiento en la oferta de programas de maestría y doctorado, lo que permite a los estudiantes continuar su formación académica a nivel superior.

Chiapas ofrece un entorno académico enriquecedor y diverso, donde los estudiantes pueden adquirir conocimientos de alta calidad y desarrollar habilidades que les permitan contribuir al desarrollo de la región y del país.

3.2 UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

3.2.1 BREVE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS (UNICACH)

Las aspiraciones de fundar una universidad en Chiapas surgieron como parte del carácter renovador del gobierno del Dr. Rafael Pascacio Gamboa, a mediados de la década de 1940. En aquel contexto, la idea de crear una institución universitaria representaba un signo de consolidación interna y de integración de Chiapas al desarrollo educativo y cultural nacional.

Dicha aspiración se materializó con la fundación del Instituto de Ciencias y Artes del Estado (ICACH), el cual expresó el sentido realista y sistemático que caracterizó ese período. Esta institución integraba los niveles de educación secundaria, preparatoria y normal, con un profesorado de alta calidad académica que sentó las bases para el desarrollo educativo de Chiapas. El ICACH se

consolidó, así como una fuerza promotora de la formación profesional y cultural de la juventud chiapaneca.

Posteriormente, el 14 de enero de 1995, durante el gobierno del Lic. Eduardo Robledo Rincón, se emitió el Decreto No. 139, mediante el cual se creó oficialmente la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). Esta nueva institución surgió de la fusión del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH) y el Instituto Chiapaneco de Cultura (ICHC), con el propósito de fortalecer la educación superior, la investigación científica y la difusión cultural en el estado.

Más adelante, en febrero del año 2000, el entonces gobernador Roberto Albores Guillén otorgó la autonomía universitaria a la UNICACH, consolidándose como una institución pública de educación superior con plena capacidad académica y administrativa. Por decisión del Ejecutivo estatal, los acervos históricos resguardados por el Archivo Histórico del Estado de Chiapas pasaron a formar parte del patrimonio universitario, enriqueciendo así su labor de preservación y difusión de la memoria documental del estado.

3.2.2 ACTUALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), es una universidad pública estatal localizada en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez en Chiapas, México. Actualmente es considerada, junto con la Universidad Autónoma de Chiapas, una máxima casa de estudios del estado de Chiapas. La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) es una institución de educación superior pública ubicada en el estado de Chiapas, México. Fundada en 1944, se ha consolidado como una de las principales universidades de la región y del país. Lo que distingue a la institución es:

Diversidad académica: Ofrece una amplia gama de programas educativos en áreas como ciencias sociales, humanidades, ciencias naturales, ingenierías y ciencias de la salud.

Énfasis en la investigación: Promueve la investigación científica y tecnológica, generando conocimiento relevante para el desarrollo de Chiapas y el país.

Vinculación con la sociedad: Mantiene estrechos vínculos con el sector productivo y las comunidades locales, lo que permite a sus estudiantes y académicos desarrollar proyectos que tienen un impacto positivo en la sociedad.

Compromiso con la interculturalidad: Reconoce y valora la diversidad cultural de Chiapas, incorporando elementos de las culturas indígenas en sus programas educativos.

Calidad educativa: Busca la mejora continua de sus programas educativos y la formación de profesionales competentes y críticos.

Licenciaturas y posgrados: Cuenta con una amplia oferta de licenciaturas y posgrados en diversas áreas del conocimiento.

Intercambio académico: Ofrece programas de intercambio con universidades nacionales e internacionales, lo que permite a sus estudiantes ampliar su horizonte académico y cultural.

Desarrollo de habilidades: Fomenta el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico, la creatividad y el trabajo en equipo.

Participación en proyectos de investigación: Permite a los estudiantes participar en proyectos de investigación junto a académicos reconocidos.

La UNICACH es una institución educativa que busca formar profesionales de alta calidad, comprometidos con el desarrollo de Chiapas y con la solución de los problemas sociales, además de combinar tradición y modernidad. Esta universidad mantiene una presencia significativa en el territorio chiapaneco a través de trece sedes distribuidas estratégicamente en distintos municipios, lo que le permite descentralizar la educación superior y acercar sus programas académicos a comunidades alejadas del centro urbano. Esta red de sedes responde

tanto al compromiso institucional con la accesibilidad educativa como al propósito de vincular el conocimiento con realidades locales diversas.

3.2.3 SEDES CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS EN EL ESTADO DE CHIAPAS

La UNICACH informa en sus documentos institucionales que su sistema multisedes abarca 13 campus distribuidos en todo el estado, con más de 8,800 estudiantes matriculados y un profesorado de alrededor de 900 docentes que atienden programas de licenciatura y posgrado en diversas áreas del conocimiento (artes, humanidades, ciencias naturales, salud, ingeniería, administración, entre otras).

Esta estructura descentralizada tiene implicaciones importantes:

- Accesibilidad regional: Al dispersar sus sedes, la universidad facilita el acceso a la educación superior para estudiantes que no pueden trasladarse hacia Tuxtla Gutiérrez o centros urbanos.
- Adaptación académica local: Las sedes territoriales pueden ofrecer programas y modalidades con ajuste cultural y contextual, adaptando la oferta educativa a las necesidades y realidades de cada región.
- Desarrollo regional: Las sedes funcionan como polos de investigación, extensión, apropiación cultural y servicio comunitario, fortaleciendo los vínculos entre la universidad y sus comunidades.
- Desafíos logísticos y de calidad: Gestionar múltiples sedes implica retos en infraestructura, recursos humanos, equipamiento académico y coordinación administrativa para garantizar estándares homogéneos de calidad.

La siguiente figura representa un mapa del estado de Chiapas donde las sedes universitarias están destacadas con un color intenso sobre un fondo claro, lo que facilita visualizar su dispersión geográfica y su concentración regional.

Figura 2. SEDES CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS EN EL ESTADO DE CHIAPAS



Fuente: Dirección General de Planeación y Evaluación, UNICACH (2019). Disponible en <https://dgpe.unicach.mx/views/images/source/DEE/Informes%20ampliados/II%20INFORME%202019%20B.pdf>

En la imagen se representa el estado de Chiapas en tono claro, y las zonas sombreadas más intensas indican las ubicaciones de las sedes. De las cuales algunas de las más documentadas se enlistan a continuación.

Sede Acapetahua: Ubicada en la zona norte del estado, con dirección en la Central Norte entre 4^a y 5^a Norte s/n. Esta sede permite atender a estudiantes de municipios rurales cercanos que, de otro modo, tendrían que desplazarse largas distancias hacia las ciudades capitales para cursar estudios superiores. (SiC, 2025)

Sede Nueva Palestina (Ocosingo): Localizada al km 1 de la carretera Nueva Palestina–Zona Arqueológica, barrio El Limón, Ocosingo, Chiapas. Esta sede refuerza la presencia de la UNICACH en la región selva y en comunidades con fuerte presencia indígena.

Sede Huixtla: También forma parte de la red de sedes descentralizadas, con presencia institucional que responde a la demanda educativa en el Soconusco. En la página oficial de Gobierno del estado se da referencia a esa sede como parte de la estructura de la universidad.

Sede Mapastepec, Palenque, Tonalá, Reforma, Tapachula, Villa Corzo, Venustiano Carranza, entre otras: Estas unidades tienen coordinaciones institucionales locales que extienden la cobertura académica de la universidad en zonas de alto valor cultural, ecológico y social del estado.

3.2.4 LICENCIATURAS IMPARTIDAS EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS (SEDE TUXTLA GUTIÉRREZ, MODALIDAD PRESENCIAL)

La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) ofrece actualmente 20 programas de licenciatura en su sede principal, ubicada en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, los cuales abarcan las áreas de arte, ciencia, tecnología, salud y humanidades.

La sede de Tuxtla Gutiérrez de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), particularmente en su campus principal conocido como Ciudad Universitaria, se ubica en el Libramiento Norte Poniente #1150, colonia Lajas Maciel. Este complejo concentra la mayor parte de la vida académica y administrativa de la institución, con una infraestructura moderna que incluye edificios de aulas, laboratorios especializados, auditorios, biblioteca central, áreas deportivas, espacios culturales y amplias zonas verdes que fomentan el aprendizaje y la convivencia. La propuesta académica de este campus es una de las más

amplias del estado, ya que ofrece programas de licenciatura, posgrado y educación continua en diversas áreas del conocimiento, entre ellas las ciencias sociales y humanidades, ciencias naturales y exactas, ingenierías, artes, salud y medio ambiente. Destacan programas tanto de licenciatura, como maestrías y doctorados orientados a la investigación y la innovación regional. Ciudad Universitaria se concibe como un espacio integrador que impulsa la formación profesional, el desarrollo científico y la creación artística, promoviendo una educación de calidad con compromiso social y sentido de identidad chiapaneca.

El Campus Universitario de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), situado en el Boulevard Ángel Albino Corzo Km. 1087, esquina con Calzada Samuel León Brindis número 151 en Tuxtla Gutiérrez, es un espacio académico de gran relevancia para la institución.

Aquí se encuentran instalaciones de la Facultad de Humanidades, aulas modernas, laboratorios especializados, auditorios y espacios destinados al Archivo Histórico de Chiapas, que alberga fondos documentales y fotográficos.

Además, este campus acoge servicios de apoyo como la Dirección de Servicios Escolares, y es sede de programas de educación continua, diplomados y posgrados, lo que lo convierte en un punto de encuentro entre estudiantes, investigación, cultura y preservación del patrimonio regional.

La ubicación estratégica de este campus, en un cruce principal de la ciudad, facilita la accesibilidad de la comunidad estudiantil, al mismo tiempo que sus espacios verdes, de lectura y culturales promueven un ambiente propicio para el estudio, la convivencia académica y la difusión del saber.

3.3 CENTRO UNIVERSITARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (CUID)

El Centro Universitario de Información y Documentación (**CUID**) de la UNICACH es una unidad esencial para el soporte informativo, académico y cultural de la universidad. Se ubica en Ciudad Universitaria en Libramiento Norte Poniente #1150, Col. Lajas Maciel, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

El CUID ofrece una gama amplia de servicios adaptados a las necesidades de estudiantes, académicos y público en general, como préstamo en sala, préstamo a domicilio, salas de lectura, cubículos individuales y grupales, módulos de orientación y consulta, videoteca, salas de cómputo, acceso a recursos digitales y biblioteca virtual.

Además, el CUID participa de manera activa en la formación de habilidades informativas a través de cursos, talleres y webinars que favorecen el manejo crítico de fuentes primarias y secundarias, así como del uso adecuado de plataformas de información y la recuperación eficaz de datos. Es pieza clave en la gestión técnica de acervos (catalogación, clasificación, desarrollo de colecciones) y en la certificación de calidad de sus procesos, respaldados por normas como la ISO 9001-2015.

En cuanto al acervo, el CUID administra miles de títulos y ejemplares en sus diferentes sedes, incluyendo Ciudad Universitaria, Campus Universitario y subsedes del estado, con colecciones que abarcan materiales impresos, audiovisuales, digitales y especiales.

3.3.1 HISTORIA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (CUID)

Los antecedentes del Centro Universitario de Información y documentación (CUID) de nuestra Universidad tiene dos vertientes y se remontan, por un lado, a la Biblioteca Central del Estado,

fundada el 14 de septiembre de 1910 y que ha ocupado desde entonces diversos inmuebles y vivido transformaciones administrativas, funcionales y nominales, pues también se ha llamado Biblioteca Pública del Estado y Biblioteca Pública Central del Estado; por otro, al Archivo General del Estado, creado en 1952 por don Fernando Castañón Gamboa, que con distintas adscripciones funcionó hasta 1970, año en que su acervo histórico queda a resguardo de la Biblioteca Central.

En 1988 se inició el programa Cultural en Chiapas, cuya coordinación estuvo a cargo del Instituto Chiapaneco de Cultura (ICHC), como un organismo público con la finalidad de rescatar, preservar, difundir y fomentar todo lo relacionado con el arte y la historia del Estado. Ese mismo año, en ese instituto, dentro de la coordinación de Desarrollo Bibliotecario y Documentación, se estableció la Oficina de Acervos Especiales y Archivo Histórico del Estado y se inicia un programa de rescate de las colecciones bibliográficas y documentales, siendo esta oficina el antecedente del actual Departamento del Archivo Histórico de Chiapas-UNICACH. En 1998 fue instalado el Centro Universitario de Información y Documentación (CUID) el cual alberga el Archivo Histórico de Chiapas cuyo propósito es el rescate de las colecciones bibliográficas y documentales.

El Centro Universitario de Información y Documentación es una extensión de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, es decir, esta instalación puede ser utilizada por los estudiantes, académicos y administrativos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH).

3.3.2 APARTADOS DEL CUID EN LA ACTUALIDAD (CAMPUS ÁNGEL ALBINO CORZO)

Archivo Histórico

Responsable de conservar y custodiar la memoria institucional y regional. Resguarda documentos antiguos, fondos institucionales, fotografías, manuscritos y materiales históricos que requieren manejo especial. Este apartado facilita el acceso a fuentes primarias y apoya investigaciones históricas y culturales.

Servicios Bibliotecarios

Ofrece préstamo en sala, préstamo a domicilio, referencias bibliográficas, módulos de consulta y orientación, salas de lectura, videoteca. Incluye materiales como libros, revistas, tesis, audiovisuales.

Procesos Técnicos

Se encarga de la organización del acervo: adquisición, catalogación, clasificación y conservación, siguiendo estándares bibliotecarios. Incluye el procesamiento físico y digital de los materiales, así como su incorporación al catálogo público en línea (OPAC).

Servicios Informáticos

Apoyo tecnológico para el acceso electrónico a información, gestión de archivos digitales, plataformas de consulta, sistemas de préstamo automatizados, entre otros recursos digitales para usuarios.

Biblioteca Virtual

Plataforma digital que permite consultar materiales desde internet, acceder a recursos electrónicos (ebooks, artículos, bases de datos, repositorios), y recibir asesoría para su uso.

CUID Podcast

Espacio comunicativo del CUID donde se publican contenidos multimedia (charlas, entrevistas, análisis) sobre temas académicos, culturales y de interés social.

3.4 EL ARCHIVO HISTÓRICO DE CHIAPAS-UNICACH

3.4.1 HISTORIA DEL ARCHIVO

Antes de hablar específicamente sobre el Archivo Histórico de Chiapas, es necesario contestar las siguientes preguntas: ¿Cuál es el propósito de un Archivo? ¿Qué significa el concepto de *Archivística*?, para esto, los archivos son la evidencia del desempeño de los gobiernos, de las instituciones y de los individuos, crean fuentes valiosas de información para los investigadores y la sociedad en general. La archivística es considerada una ciencia auxiliar de la historia, cuya labor es salvaguardar la memoria para contribuir a la rendición de cuentas en el ejercicio, tanto de las instituciones públicas como de las privadas, así como a la reconstrucción de la historia. A esto, Vivas Moreno (N.F.) explica lo siguiente:

Entendemos la archivística como la ciencia documental que tiene por objeto el estudio de los archivos como sistemas de información, fundamentada en la generación, tratamiento, y difusión de la documentación a partir del respeto al que la misma recibió en la entidad donde se originó como principio universalmente válido e inalterable, y cuyo fin es hacer recuperable la información documental, con el objetivo de servir de base en el proceso de toma de decisiones, otorgamiento de garantía y generación de conocimientos nuevos.(p.227-228)

Se entiende entonces que la archivística es el proceso en el cual se obtiene un documento histórico para su preservación, el cual ayude a generar nuevas respuestas a partir de dicho rescate. Complementando a esto, tiene un alto valor social y académico ya que este puede ser consultado y no meramente para su preservación fuera del contacto humano.

En Chiapas, la archivística inició en 1952, cuando fue creado el Archivo General del Estado de Chiapas, mediante el decreto No 76 promovido por el entonces gobernador Francisco José Grajales Godoy, quien designó como director al ingeniero Fernando Castañón Gamboa. Don Fernando donó su colección particular y se dio a la tarea de adquirir libros, fotos y

documentación original histórica existente en varios ayuntamientos del estado para enriquecer el acervo.

Al inicio, el Archivo General se estableció dentro del Palacio de Gobierno y poco después se ubicó en el Palacio de la Cultura Chiapas, edificio que actualmente ocupa la rectoría de la UNICACH (edificio ubicado en Av. 1a. Sur Pte. 1489, La Lomita, 29060 Tuxtla Gutiérrez, Chis.)

Después que Don Fernando falleciera, el Archivo sufrió cambios drásticos los cuales significaban el deterioro del mismo, y en 1977, se divide en dos acervos documentales: el Archivo histórico del Estado, que dependía de la Secretaría de educación Pública del Estado, y el Archivo de concentración, dependiente de la Oficialía Mayor de Gobierno. Durante el sexenio 1988-1994, se inició un programa cultural en Chiapas, cuya coordinación estuvo a cargo del instituto Chiapaneco de Cultura (ICHC), como un organismo público con la finalidad de rescatar, preservar, difundir y fomentar todo lo relacionado con el arte, la historia y la evolución cultural del Estado; En 1988, en ese instituto, dirigido por el Doctor Andrés Fábregas Puig, dentro de la Coordinación de Desarrollo Bibliotecario y Documentación, se estableció la Oficina de Acervos Especiales y Archivo Histórico del Estado, siendo este el antecedente del actual Departamento Archivo Histórico de Chiapas-UNICACH, y se inicia un programa de rescate de las colecciones bibliográficas, hemerográficas y documentales.

En 1991 se instituyó la Dirección de Servicios Bibliotecarios y Documentación, y en septiembre de 1998 se crea el Centro Universitario de Información y Documentación (CUID). En el mismo año, el Archivo había logrado rescatar doce colecciones y siete fondos documentales.

3.4.2 ARCHIVO HISTÓRICO DE CHIAPAS-UNICACH EN LA ACTUALIDAD

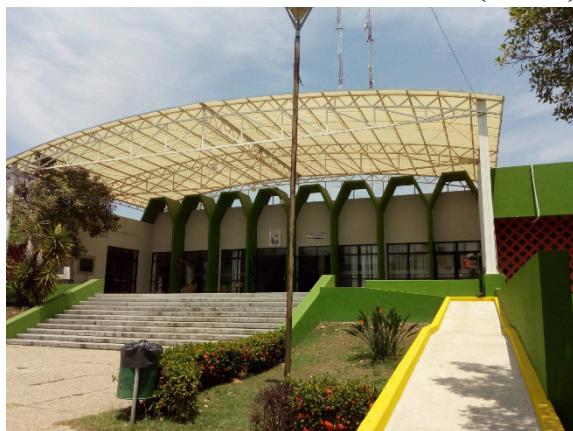
El Archivo Histórico de Chiapas-UNICACH constituye un pilar esencial en la conservación, organización y difusión de la memoria documental del estado de Chiapas. Su labor contribuye directamente a la investigación histórica, social y cultural de la región, al resguardar fuentes primarias que permiten reconstruir y comprender los procesos políticos, económicos y sociales del pasado chiapaneco. Este archivo no solo es un repositorio documental, sino también

un espacio académico y cultural vinculado con la comunidad universitaria y la sociedad en general.

El Archivo Histórico se encuentra ubicado en el Boulevard Ángel Albino Corzo Km 1087, Colonia Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y forma parte del Centro Universitario de Información y Documentación (CUID) de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). Esta integración le otorga una dimensión universitaria que fortalece su papel dentro de las funciones sustantivas de la UNICACH: docencia, investigación y extensión de la cultura.

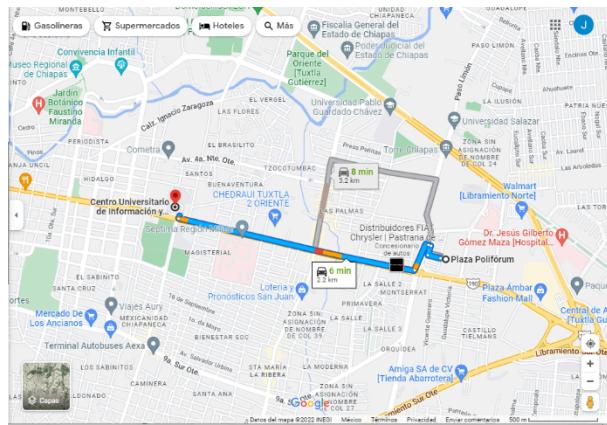
Aunque el CUID cuenta con una sede principal en Ciudad Universitaria (Libramiento Norte Poniente 1150), la sede específica del Archivo Histórico en el Boulevard Ángel Albino Corzo concentra las principales áreas de consulta y resguardo documental. Para contactar con el Archivo, los usuarios pueden comunicarse al teléfono (961) 612 55 54 o a través del correo electrónico archivohistorico@unicach.mx. El horario de atención habitual es de lunes a viernes de 8:30 a 20:30 horas y sábados de 9:00 a 14:00 horas, aunque se recomienda verificar los horarios actualizados en sus medios oficiales.

FIGURA 2 IMAGEN DE LA FACHADA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (CUID)



Fuente: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. (2019). *Archivo Histórico de Chiapas – UNICACH*. Recuperado de <https://maestriahistoria.unicach.mx/index.php?p=page&v=MzE=://maestriahistoria.unicach.mx/index.php?p=page&v=MzE=>

FIGURA 3 CROQUIS DE UBICACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (CUID)



Fuente: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. (2019). *Archivo Histórico de Chiapas – UNICACH*. Recuperado de <https://maestriahistoria.unicach.mx/index.php?p=page&v=MzE=://maestriahistoria.unicach.mx/index.php?p=page&v=MzE=>

El acervo del Archivo Histórico de Chiapas-UNICACH es uno de los más completos en el ámbito estatal. Alberga materiales que abarcan desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, reflejando una amplia diversidad temática y tipológica:

Colecciones Fotográficas: Con más de 14,140 imágenes que datan de 1892 a 2001, estas colecciones constituyen una fuente visual invaluable para el estudio del desarrollo urbano, las obras públicas de la década de 1950, las campañas políticas, las giras de gobernadores y las transformaciones sociales de los municipios chiapanecos.

Mapas y Cartografía: El acervo cartográfico incluye aproximadamente 400 mapas que documentan tanto la geografía del estado como los límites territoriales y la evolución de sus municipios. Estos materiales son esenciales para investigaciones en historia regional, geografía histórica y planificación territorial.

Documentos Escritos y Materiales Diversos: Además de los fondos fotográficos y cartográficos, el Archivo conserva libros antiguos, documentos administrativos, correspondencia oficial, actas, manuscritos y material electrónico, conformando un corpus documental diverso que refleja las dinámicas políticas y sociales del Chiapas del siglo XX.

El Archivo Histórico no solo cumple una función de conservación, sino también de servicio público y académico, al facilitar el acceso a la información y promover la investigación. Entre sus principales servicios se encuentran:

Consulta en Sala: Espacio acondicionado para el acceso directo a documentos bajo supervisión del personal especializado.

Préstamo en Sala y Orientación a Investigadores: Se brinda asesoría para la localización, selección y análisis de materiales pertinentes a los temas de estudio.

Ayuda Paleográfica: Servicio especializado para la lectura y comprensión de documentos antiguos redactados en caligrafías o lenguajes arcaicos.

Reprografía: Digitalización o reproducción parcial de materiales, respetando las normas de conservación y derechos de autor.

Atención en Línea: Posibilidad de solicitar información y orientación a distancia, especialmente útil para investigadores externos o residentes en otras regiones.

Difusión Digital y Cultural: El Archivo utiliza plataformas electrónicas y redes sociales institucionales para difundir su acervo y promover actividades académicas, exposiciones virtuales y proyectos de memoria histórica.

El Archivo Histórico de Chiapas-UNICACH representa un patrimonio documental colectivo que fortalece la identidad chiapaneca y fomenta la conciencia histórica. Además de ser un espacio para la investigación científica, también actúa como un centro de formación y divulgación cultural que apoya proyectos educativos, exposiciones y publicaciones relacionadas con la historia y el patrimonio del estado. Su existencia garantiza que las generaciones presentes y futuras puedan acceder a documentos fundamentales para comprender el devenir histórico de Chiapas y de México.

Por lo tanto, el Archivo Histórico de Chiapas-UNICACH se consolida como una institución clave para la preservación, estudio y proyección del pasado chiapaneco, ofreciendo un puente entre la historia documental y la investigación contemporánea.

3.4.3 DESCRIPCIÓN DE COLECCIONES DEL ARCHIVO

En la actualidad, el archivo resguarda veintiséis colecciones especiales y doce fondos documentales, con más de 33 mil libros entre los cuales se encuentran 4 mil 234 libros antiguos (el más antiguo data de 1520), y 450 metros lineales de documentación con impresos y manuscritos del siglo XVII al XX; Dentro de esto, se desglosan los siguientes:

Colecciones Especiales

Las colecciones especiales están integradas por objetos, materiales u obras antiguas que, por sus características, antigüedad y/o valor económico o cultural, temática y riqueza requieren de un tratamiento y organización diferente a las demás colecciones que podemos encontrar en las bibliotecas.

Colección Víctor Manuel Castillo

Biblioteca formada por el prestigioso jurisconsulto chiapaneco, cuenta con 10 850 volúmenes. Periodo de 1521 a 1945. Se cuenta entre las mejores bibliotecas en materia de derecho en América Latina y en ella está el libro *Annotationes de Budaei Parisiensis, Gulielmi*, impreso en París en 1521. 1521 - 1945

Colección Fernando Castañón Gamboa

A raíz de los incendios que consumieron algunos palacios de gobierno en 1863 y 1917, Don Fernando trabajó en el rescate y acopio de una importante cantidad de documentos impresos y manuscritos, periódicos y libros provenientes de particulares, ayuntamientos y otras fuentes, esa minuciosa tarea le permitió crear una valiosa colección que contiene: Una hemeroteca que consta de 19 600 ejemplares de periódicos, 422 títulos de 25 municipios del estado, periodo de 1827 a 1969; Periódicos oficiales de 1887 a 1969 y diarios oficiales de 1922 a 1969, además de revistas estatales de 1909 a 1966. Una biblioteca con 1 450 volúmenes de los años 1822 a 1974,

y un acervo documental integrado por 1 221 expedientes de 1801 a 1910 y 52 tomos de 1774 a 1934 además de un fondo reservado. Algunos ejemplos de lo que contiene esta colección son:

En la hemeroteca está *El Pararrayo* cuyo número inicial apareció el 3 de octubre de 1827, fue el segundo periódico impreso en Chiapas, su editor fue fray Matías de Córdova y Ordóñez en Ciudad Real, Capital de Chiapas.

El número inicial apareció el 3 de octubre de 1827 y es el segundo periódico impreso en Chiapas; el primero fue *La Campana Chiapaneca*, fundado por Joaquín Miguel Gutiérrez en la Villa de Tuxtla).

El Vate El primer ejemplar apareció el 23 de febrero de 1904, su director y propietario fue el doctor Belisario Domínguez y era impreso en la ciudad de México.

En la biblioteca existe *La Vacuna su conservación indefinida y su propagación en Guatemala*. Impreso en Guatemala en 1894, estudio de Rodulfo Figueroa premiado con medalla de oro en el primer concurso Médico.

En el acervo documental, los expedientes contienen información de 1801 a 1951, y los documentos recopilados en tomos son de 1774 a 1924, tanto en los expedientes como en los tomos encontramos decretos, leyes y reglamentos emitidos por las autoridades de la entidad, correspondencia oficial de ayuntamientos y juzgados de varios municipios del estado.

En el fondo reservado se encuentran los manuscritos:

- *Libro del Vecerro de las escripturas del convento de nuestro señor Santo Domingo. Ciudad Real de Chiapa de los Españoles.* El expediente registra los privilegios y pertenencias del convento de Santo Domingo de Ciudad Real de Chiapa de los Españoles (hoy San Cristóbal de Las Casas). Abarca de 1579 a 1613 y el índice fue completado de puño y letra por don Fernando Castañón Gamboa
- *Copia de las cuentas de la receptoría de Comitán del año de 1871 que entrega al receptor don Ramón de Rivera la Real Administración de Alcavalias, Tuxtla de Chiapa.*

- *Autos de los Indios de Chamula contra su Cura Don José Ordóñez y Aguilar.* Abarca de 1779 a 1882. Original, Existe una publicación facsímil de 1992 Gobierno del Estado de Chiapas, UNACH y la Facultad de Derecho UNAM. Edición PORRÚA

Colección Libros Eclesiásticos

Consta de 1015 volúmenes, periodo de 1520 a 1800. Esta colección perteneció a diferentes órdenes y establecimientos religiosos que operaron en Chiapas en la Colonia. Algunos ejemplos del material de esta colección son:

Catena Aurea Super Psalmos de Jehan Petit, impreso en París en 1520. Es el libro más antiguo en el Archivo.

Colección de Origen

Está integrada por 5 300 volúmenes, periodo de mediados del siglo XVIII a mediados del XX. Es parte del acervo bibliográfico con el que se fundó la Biblioteca Pública Central del Estado en 1910.

Colección Luis Espinosa

Colección reunida por este político, periodista, escritor y célebre revolucionario chiapaneco. Consta de 123 volúmenes, período de 1776 a 1924. Fue donada por la profesora Fidelia Brindis. (a la biblioteca pública del Estado)

Colección B. Traven:

Tiene 69 volúmenes, del periodo de 1932 a 1968. Existen obras traducidas a 14 idiomas. Fue donada por la viuda del enigmático escritor en 1969, año de su muerte. (a la biblioteca pública del Estado)

Colección Rodulfo Figueroa:

Consta de 5 volúmenes, de los años 1890 a 1958. Reúne las ediciones principales de la obra del vate de Cintalapa. Contiene además una fotografía de 10 x 13.5 cm, blanco y negro, tomada por el señor C.H. Adams en 1892.

Colección Enrique Zardáin Villegas:

Colección reunida por este empresario cafetalero, integrada por 1 989 volúmenes. Fue donada por su familia.

Colección Jesús Agripino Gutiérrez:

Reunida por este catedrático, escritor y músico promotor de la cultura en Chiapas. Consta de una biblioteca con 3 300 volúmenes de 1828 a 1977; una hemeroteca con 547 ejemplares de 1832 a 1977; 800 revistas; 862 fotografías de la década de los 40s a los 60s y 300 partituras, algunas de ellas de su autoría. Los documentos están divididos en siete secciones: Correspondencia laboral, correspondencia personal, composiciones, discursos, material de apoyo didáctico, recortes y diplomas. Fue donada por su familia.

Colección Raymundo Enríquez:

Colección reunida por este político gobernador del estado. Consta de una biblioteca con 126 volúmenes de 1908 a 1971; 150 fotografías de 1928 a 1961 y 92 expedientes con documentos de 1929 a 1966.

Colección Hermilio W. Paniagua Aguilar:

Libros, documentos y partituras que pertenecieron a este músico y profesor originario de San Cristóbal de Las Casas, y discípulo del maestro Fernando Soria. Fue donada por su familia. (No está trabajada)

Colección Núñez de León:

Fue donada por la familia, y consta de más de 12 mil periódicos; 2.000 de *El Heraldo* del periodo de enero de 1948 a junio de 1958 y más de 10 000 de *El Sol de Chiapas* de 1959 a 2016.

Colección Octavio Humberto Serrano:

Colección que perteneció a este arquitecto y político chiapaneco, gobernador interino en 1955. Consta de 1 017 libros, 252 revistas y siete periódicos.

Colección Sofía Santamaría García:

Colección donada por ella misma. Consta de 1 600 libros y 500 revistas y periódicos.

Colección Miguel Arcadio Cruz:

Consta de quince libros de 1943 a 1972, donados por él mismo.

Colección Fernán Pavía Farrera:

Donada por este médico e historiador. Consta de treinta libros, 29 de su autoría y uno colonial titulado *Primera parte de la venida de Cristo y de su vida y milagros*, de Fray Hernando de Ojea de 1602.

Colección Francisco Cabrera Nieto

Donada por este artista plástico integrante del Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas Conformada por 1 865 libros y 3 250 revistas. Placas de grabados.

Colección Abel Domínguez:

Consta de 112 expedientes con partituras, no de su autoría, que fueron reunidas por este músico chiapaneco y donadas al archivo por su familia.

Colección Ponce de León:

Acervo reunido por la familia Ponce de León Hernández y donado por ellos mismos a nuestra universidad. Consta de 430 partituras de personajes como: Fernando Soria, Abel Domínguez, Esteban Alfonso, Francisco Santiago Borraz, Juventino Rosas y Manuel M. Ponce, entre otros. Las obras son de 1890 a 1990. Las dotaciones instrumentales varían, la mayoría son para piano solo, para canto y piano, y para violín y piano, pero existen partituras para mandolina, guitarra y flauta.

Colección Información General de Chiapas:

Lo integran 323 expedientes que contienen información básica sobre el estado (monografías municipales y biografías de personajes históricos), así como algunas transcripciones de fuentes originales del siglo XIX a la década de los 70 del siglo XX.

Biblioteca del Archivo Histórico:

Integrada por más de mil libros de reciente publicación, adquiridos por donación, boletines que nos hacen llegar diversos archivos y bibliotecas nacionales, existen 116 tesis e informes y memorias de servicio social, tanto de egresados de la UNICACH como de otras instituciones nacionales y del extranjero, y de algunos de nuestros asiduos investigadores, resultado de la investigación en nuestros acervos.

Mapoteca:

Consta de 520 mapas, cartas topográficas y urbanas, tanto generales del estado como de varios municipios, período de 1869 a 1996, la mayoría son reimpresiones hechas por el Archivo General de la Nación de su proyecto Soconusco Cervantino (2006) y que donó a nuestra universidad.

Fototeca:

Consta de 9 736 fotografías, 400 negativos y 1 750 diapositivas, período 1891 a 1993, con imágenes de obras públicas, actividades oficiales, personajes y de edificios públicos de la capital del estado.

Fondos Documentales:

Es el conjunto de documentos procedentes de una institución o persona. Se resguarda en el archivo con el propósito de conservar y preservar la historia de quienes la generaron como resultado de las actividades que realizaron.

Los 12 fondos documentales que se resguardan son:

Fondo Jorge Olvera

Este historiador del arte compiló una valiosa colección documental que donó personalmente a nuestra institución. Formada por 145 expedientes, periodo de 1930 a 1994, y en los que se encuentran, además de documentos, 1 124 fotografías, 585 negativos y 47 diapositivas.

Fondo Roberto Culebro

La familia del desaparecido dramaturgo determinó depositar en el Archivo su documentación personal que consta de 33 expedientes y 8 audiocasetes, período de 1952 a 1993.

Fondo Fidelia Brindis

Es el archivo personal de una de las precursoras del feminismo y del sindicalismo en Chiapas. Fue profesora, periodista, revolucionaria maderista y filántropa originaria de Ocozocoautla. Está conformado por 288 expedientes, de los años 1920 a 1968,

Fondo Archivo Histórico de Comitán

Consta de 4 896 expedientes, periodo de 1805 a 1979, divididos en las secciones: juzgados Civil y Penal, Presidencia Municipal, Notarías, y Registro Público de la Propiedad.

Fondo Documentos Asentados en el Archivo General de Centroamérica y de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Son 195 expedientes que contienen fotocopias y mecanuscritos con información referente a Chiapas, periodo de 1543 a 1971.

Fondo Efraín Fernández

Fondo fotográfico donado por este profesor de educación física, destacado promotor del deporte en el ICACH, antecedente de la UNICACH. Está formado por 438 fotografías de 1920 a 2001.

Fondo Raymundo Enríquez

Político gobernador del estado. Consta de 585 fotografías de 1926 a 1964, además de 92 expedientes con documentos de 1929 a 1966.

Fondo Octavio Humberto Serrano

Perteneció a este arquitecto y político chiapaneco, gobernador interino en 1955. Consta de 777 fotografías y 184 negativos, 80 expedientes con documentos con correspondencia personal y oficial.

Fondo Miguel Álvarez del Toro

Donado por su familia, contiene 450 fotografías y 17 expedientes con recortes y mecanuscritos además de diplomas y reconocimientos que le otorgaron en el transcurso de su vida.

Fondo Secretaría General de Gobierno

Este fondo documental es el de mayor dimensión de nuestro Archivo Histórico con 400 metros lineales. Es la documentación del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas conformado por más de 53 mil expedientes de los años 1831 a 1982, y dividido en 15 Secciones que son: Gobernación, Justicia, Guerra, Fomento, Instrucción Pública, Estadística, Hacienda, Beneficencia, Comunicaciones, Seguridad Pública, Cuentas, Economía, Personal, Obras Públicas y Agraria.

En 1995 el entonces gobernador de Chiapas Eduardo Robledo Rincón emitió el Decreto No. 139 con el que se crea la Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, mediante la fusión del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH) y el Instituto Chiapaneco de Cultura.

En febrero del 2000, el gobernador Roberto Albores Guillén otorga la autonomía a la Universidad y por decisión del ejecutivo estatal, los acervos históricos resguardados por el Archivo Histórico pasaron a formar parte del patrimonio de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Ese mismo año se creó la Licenciatura en Historia, y desde un principio hubo una

estrecha vinculación con el Archivo, y después de 31 generaciones, más de doscientos cincuenta alumnos han prestado su servicio social en diversos proyectos realizados en las cuatro áreas del Departamento. Esto ha servido para que varios de ellos hayan obtenido su título profesional mediante una memoria del servicio y otros con trabajos de investigación utilizando los fondos o colecciones con los que se familiarizan durante el servicio. También se han recibido a estudiantes de las licenciaturas en Arqueología, Artes Visuales y Lenguas con Enfoque Turístico.

Por último, pero no menos importante, dentro del Archivo Histórico se encuentra un equipo de trabajo que se encargan de la atención a los usuarios quienes están interesados en consultar algún documento, resolver dudas o aclarar puntos para dicha consulta de algún documento, dicho equipo está conformado por 12 personas distribuidas en cinco áreas:

Área de Organización y Descripción Documental

En 2010 se designó como área para encargarse del ordenamiento y clasificación, de acuerdo con las normas internacionales de descripción archivística, de los fondos y colecciones documentales, y automatizar los inventarios y catálogos para facilitar su consulta y el acceso a la información. (3 personas)

Área de Catalogación de Colecciones Especiales

Se encarga de clasificar, catalogar y estandarizar los registros catalográficos de las colecciones bibliográficas en la base de datos. (una persona)

Área de Conservación y Restauración Documental

El taller fue instalado en 1995 y fue el primero en el sureste del país. Su propósito es conservar y estabilizar con medidas preventivas, o restaurar mediante un trabajo especializado, los acervos históricos para prolongar la vida útil de éstos. (3 personas)

Área de Digitalización y Automatización

Con el fin de preservar los originales y proporcionar un servicio de consulta mediante la red electrónica. En el 2011 se estableció como área y se inició de manera formal el proyecto de digitalización y automatización del acervo hemerográfico y documental. (2 personas)

Área de Servicios

El servicio es de estantería cerrada y se brinda con ciertas restricciones debido a las características del material, los usuarios deben cumplir con algunas normas para la consulta; el usuario, después de revisar los catálogos automatizados e impresos, solicita el material al personal del archivo para su consulta en sala.

Orientación a usuarios: El personal del archivo está capacitado para orientar sobre la existencia del material o tema de su interés.

Consulta automatizada: En la sala hay cinco equipos de cómputo a disposición de los usuarios para que realicen la consulta de los acervos que ya han sido digitalizados.

Ayuda paleográfica: Se brinda el apoyo al usuario para la transcripción parcial de manuscritos de los siglos XVII al XIX.

Reprografía: Si el usuario requiere de una copia digital de alguna imagen puede solicitarlo al personal del archivo previo pago por parte del usuario. Se le entrega en su USB o se le envía a su correo DRIVE.

CAPÍTULO 4. MARCO

METODOLÓGICO

4.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación adopta un enfoque metodológico cualitativo. La investigación cualitativa busca comprender los fenómenos en profundidad, explorando los significados y perspectivas de los participantes o de los textos en su contexto natural. Sampieri señala que “el enfoque cualitativo busca principalmente la dispersión o expansión de datos e información, a través de una aproximación a los puntos de vista y perspectivas de los participantes” (Sampieri, Collado & Lucio, 2014, p. 6). A diferencia del enfoque cuantitativo, la investigación cualitativa se centra en la subjetividad y el significado, utilizando métodos flexibles que permiten adaptarse a las particularidades del fenómeno estudiado. Además, los autores explican que “este enfoque no pretende generalizar los resultados, sino comprender a profundidad los eventos o contextos específicos” (Sampieri, Collado & Lucio, 2014, p. 7). Así, la investigación cualitativa es ideal para explorar fenómenos complejos y dinámicos que requieren un análisis contextualizado.

Ahora bien, el presente estudio se enmarca dentro de un diseño metodológico de estudio de caso con un enfoque descriptivo y documental. La naturaleza de la investigación requiere una revisión exhaustiva, un análisis crítico y la sistematización de información especializada proveniente de fuentes escritas relevantes para las teorías de la traducción y la traducción de textos especializados (Arias Galicia, 2012; Hernández Sampieri et al., 2014). Este abordaje permitirá construir un marco teórico sólido que sustente el análisis y la propuesta de traducción del corpus seleccionado, ofreciendo una comprensión detallada del proceso traductológico involucrado.

De manera complementaria, se realizan entrevistas a profundidad con traductores o especialistas vinculados al ámbito académico y profesional, con el propósito de obtener perspectivas cualitativas sobre las estrategias, criterios y decisiones traductológicas que

intervienen en la traducción de textos especializados. Esta información enriquecerá la interpretación de los datos obtenidos del análisis documental, favoreciendo una visión integral del fenómeno estudiado.

Desde una perspectiva descriptiva, la investigación busca caracterizar y detallar los fenómenos lingüísticos, terminológicos y culturales presentes en la traducción de documentos históricos del Archivo Histórico de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). Esta descripción incluirá el análisis de los textos fuente y meta, la identificación de estrategias de traducción aplicadas y la valoración de los retos y dificultades inherentes al proceso traductológico en contextos históricos y académicos.

Por lo tanto, este enfoque metodológico se considera pertinente para alcanzar los objetivos de la investigación, ya que contribuye tanto al desarrollo de habilidades traductoras especializadas como a la comprensión crítica del papel del traductor en escenarios donde el conocimiento interdisciplinario y la sensibilidad cultural son fundamentales.

4.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño metodológico se basa en un estudio de caso centrado en la selección de traducciones representativas del Archivo Histórico de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). La elección de este corpus se justifica por su valor documental, histórico y cultural, así como por la diversidad de géneros, registros y contextos comunicativos que contiene. Dichos textos constituyen un testimonio relevante del trabajo traductológico realizado en ámbitos institucionales y académicos, permitiendo observar cómo se abordan los desafíos lingüísticos y culturales en la traducción de documentos históricos y especializados.

El estudio de caso posibilitará un análisis en profundidad de un conjunto delimitado pero significativo de textos, mediante el cual se pretende identificar patrones, estrategias y decisiones traductológicas que emergen en contextos específicos. Este análisis detallado ofrecerá una

comprensión integral de los procesos de traducción desde una perspectiva descriptiva, reconociendo la interacción entre los factores lingüísticos, culturales y contextuales implicados.

Asimismo, la integración de entrevistas a profundidad con traductores, académicos y especialistas permitirá triangular la información, aportando una dimensión cualitativa que complementa la revisión documental. A través de las entrevistas se espera acceder a la reflexión consciente del traductor, sus motivaciones, criterios y percepciones sobre la práctica traductora, lo que contribuirá a interpretar de manera más completa los resultados del análisis textual.

En conjunto, este diseño metodológico busca no solo describir las características del proceso traductológico en el Archivo Histórico de la UNICACH, sino también reflexionar críticamente sobre el papel del traductor como mediador intercultural y constructor de conocimiento histórico. De este modo, el estudio de caso permitirá vincular la práctica traductora con su contexto institucional y cultural, aportando una comprensión más profunda y situada de la traducción en el ámbito académico chiapaneco (Yin, 2018).

4.3 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación se originó en el marco del posgrado de Maestría en Lenguas Extranjeras que actualmente curso en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). Inicialmente, el proyecto se centraba en la traducción de textos históricos pertenecientes al Archivo Histórico de Chiapas, ubicado en el edificio CUID de la universidad. Sin embargo, al analizar el enfoque del programa de maestría, se consideró necesario reorientar el tema hacia una propuesta más acorde con los objetivos y el perfil académico del posgrado, con un enfoque interdisciplinario y práctico.

En este proceso de redefinición, la Dra. Susy Méndez Pardo, profesora investigadora de tiempo completo en la UNICACH y docente de la maestría, propuso desarrollar una línea de investigación que integrará la traducción dentro de un marco inter y transdisciplinario. De esta iniciativa surgió el proyecto titulado “Investigación, lenguas y creación desde la perspectiva de la

educación para la paz”, cuyo objetivo general es fomentar la investigación inter y transdisciplinaria para la generación de nuevas prácticas y productos útiles en la resolución de problemas. La Dra. Susy Méndez Pardo cuenta con formación en lingüística aplicada, traducción y educación para la paz, y su experiencia en proyectos de investigación interdisciplinaria ha sido fundamental para orientar este trabajo.

A partir de esta propuesta, se estableció una colaboración con el Lic. Martín Sánchez García, jefe del Departamento del Archivo Histórico de Chiapas, con el propósito de desarrollar un proyecto conjunto. El Archivo Histórico cuenta con una amplia cantidad de documentos relevantes para la historia regional, algunos de los cuales requieren ser traducidos al idioma inglés para facilitar su consulta por investigadores extranjeros o personas cuya lengua materna no es el español.

Asimismo, se tuvo acercamiento con la Dra. Alejandra Méndez Pardo, responsable del proyecto de traducción de la revista Chiapas. Ella, en colaboración con el Lic. Martín Sánchez García y su equipo, ha digitalizado todos los volúmenes de la revista y realiza su traducción del español al inglés, con el objetivo de divulgar la información histórica y cultural a nivel internacional. La interacción con la Dra. Alejandra Méndez Pardo permitió enriquecer la investigación, integrar experiencias prácticas de traducción profesional y conocer estrategias aplicadas en proyectos de gran envergadura. Su perfil académico incluye estudios en traducción especializada y gestión de proyectos de divulgación cultural, lo que ha sido un aporte clave para la metodología del presente estudio.

En este contexto, la Dra. Susy Méndez Pardo gestionó la participación de estudiantes de la Licenciatura en Lenguas Internacionales, quienes contribuyeron al proceso de traducción, análisis y sistematización de la información.

Durante el desarrollo de la investigación surgieron algunos retos metodológicos. Uno de ellos fue la dificultad para contactar a la autora de la tesis base que sirvió de referencia, ya que no reside en México. Por ello, fue necesario esperar su visita al país para realizar una entrevista a profundidad, elemento esencial en la metodología del estudio.

Otro desafío importante fue la escasez de bibliografía específica sobre investigaciones previas de características similares, ya que la traducción de documentos históricos desde un enfoque académico interdisciplinario es un campo poco explorado en el contexto local. No obstante, fue posible identificar algunas fuentes relevantes que sirvieron como punto de apoyo teórico y metodológico, mientras que la información restante fue cuidadosamente seleccionada por su confiabilidad y pertinencia.

Este proceso permitió fortalecer la orientación del estudio, definir un marco metodológico claro y consolidar la colaboración interinstitucional entre el Archivo Histórico de Chiapas, el proyecto de traducción de la revista Chiapas y la UNICACH. Esto ha contribuido al desarrollo de investigaciones que integren la traducción, la historia y la educación para la paz, y que a su vez promuevan la divulgación internacional de la información histórica y cultural, favoreciendo la accesibilidad de los documentos para audiencias académicas y profesionales de todo el mundo.

4.3.1 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Para la presente investigación, los instrumentos principales de recolección de datos son las entrevistas guiadas a profundidad y el análisis de documentos.

La entrevista a profundidad se eligió por ser un instrumento que permite obtener información detallada y significativa sobre las experiencias, percepciones y reflexiones de los participantes. Este tipo de instrumento es especialmente adecuado para investigaciones cualitativas, ya que posibilita explorar los significados que los individuos atribuyen a sus vivencias y proporciona datos ricos y contextualmente relevantes (McMillan & Schumacher, 2010).

En el diseño del instrumento se elaboró un cuestionario semi estructurado dirigido a los participantes involucrados en el estudio. El cuestionario incluye preguntas abiertas que buscan

indagar sobre sus experiencias en el contexto de traducción de textos históricos y especializados, así como sobre las estrategias, criterios y desafíos que han identificado durante el proceso. Las preguntas fueron formuladas de manera que fomenten respuestas detalladas y reflexivas, permitiendo a los participantes expresar sus vivencias, opiniones y percepciones, asegurando que la información recopilada refleje la complejidad del fenómeno estudiado.

La entrevista guiada a profundidad también permite al investigador interactuar directamente con los participantes, aclarar dudas y profundizar en aspectos específicos de sus respuestas, generando así una comprensión más integral de los datos obtenidos. Como señala Sabino (1992), un instrumento de recolección de datos es “cualquier recurso del que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información” (p. 88), lo que refuerza la relevancia de la entrevista como herramienta central en el enfoque cualitativo.

Por otro lado, el análisis de documentos se emplea como instrumento complementario para examinar los textos históricos y las traducciones realizadas en el Archivo Histórico de la UNICACH y en la revista Chiapas. Este análisis permite identificar patrones, estrategias de traducción, dificultades lingüísticas y culturales, así como las decisiones traductológicas aplicadas, proporcionando un marco de referencia que enriquece la interpretación de las entrevistas. La combinación de ambos instrumentos asegura la triangulación de información, fortaleciendo la validez y la confiabilidad de los hallazgos.

Estos instrumentos permiten sistematizar y analizar la información de manera reflexiva, garantizando la riqueza interpretativa característica de la investigación cualitativa y facilitando una comprensión profunda de los procesos traductológicos y de las experiencias de los participantes en el estudio. (VER ANEXO 1)

4.3.2 PRUEBA PILOTO DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Con el propósito de evaluar la pertinencia y funcionalidad del instrumento de recolección de datos, se llevaron a cabo entrevistas a profundidad de manera presencial con tres docentes previamente seleccionados. Estos profesores pertenecen a la Facultad de Humanidades y cuentan con experiencia en la realización de traducciones, además de formar parte de la planta docente.

Las entrevistas se realizaron de forma individual, con una duración aproximada de entre 10 y 15 minutos. A cada participante se le informó previamente que sus respuestas serían tratadas con confidencialidad y que los datos obtenidos se utilizarían exclusivamente con fines de investigación. Con el consentimiento de los docentes, las entrevistas fueron grabadas para facilitar su posterior análisis.

La selección de los participantes fue de carácter intencional, con el objetivo de incluir diversidad en cuanto a las experiencias y enfoques profesionales relacionados con la traducción y la docencia en lenguas. El instrumento se diseñó bajo un guión semiestructurado y flexible, lo que permitió explorar con mayor profundidad los temas relevantes que surgieron durante la conversación.

A partir del análisis de las respuestas, se realizaron ajustes al cuestionario inicial con el fin de corregir preguntas ambiguas o redundantes, garantizando así una mayor claridad y precisión en la versión final del instrumento.

4.3.3 APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Se realizó un análisis documental de diversas traducciones de textos históricos con el propósito de identificar los principales problemas, estrategias y decisiones traductológicas que se presentan en este tipo de trabajos. Este análisis se centró especialmente en textos traducidos del

inglés al español vinculados con el patrimonio histórico y cultural del mundo maya, debido a la relevancia que tiene la preservación y difusión de estos conocimientos en el ámbito académico y cultural. El estudio permitió examinar no sólo las dificultades lingüísticas y terminológicas derivadas del proceso de traducción, sino también los factores culturales, técnicos y metodológicos que inciden directamente en la fidelidad y adecuación del texto final. A través de la revisión sistemática de documentos, se pudieron reconocer los principales retos enfrentados por los traductores, como la falta de equivalencias exactas entre lenguas, la ambigüedad semántica de ciertos términos especializados, las variaciones dialectales del español y las limitaciones de formato o de plataformas digitales durante la elaboración de los textos traducidos.

Además del análisis documental, se realizaron dos entrevistas a profundidad con las doctoras participantes en los proyectos de traducción, quienes cuentan con una amplia trayectoria en el campo de la lingüística y la traducción de textos especializados. Estas entrevistas resultaron fundamentales para comprender el proceso de toma de decisiones durante la práctica traductora, los criterios empleados al seleccionar estrategias de traducción, así como las dificultades específicas que surgen al trabajar con textos históricos de alta complejidad. A través de sus testimonios, se obtuvo una visión más completa del carácter interdisciplinario de la traducción, en la que convergen los saberes lingüísticos, culturales e históricos. Las doctoras destacaron la importancia del conocimiento del contexto original del texto, la necesidad de recurrir a fuentes secundarias para confirmar interpretaciones y la relevancia de la sensibilidad cultural como herramienta clave para evitar errores de interpretación o de sentido.

Asimismo, el estudio incluyó un acercamiento con el equipo de trabajo conformado por alumnos de la Licenciatura en Lenguas Internacionales, quienes participaron activamente en los proyectos de traducción analizados. Este acercamiento permitió observar de manera directa la aplicación de los conocimientos teóricos en contextos reales, así como las dinámicas colaborativas que se desarrollan dentro de los equipos de traducción. El intercambio con los estudiantes contribuyó al fortalecimiento del análisis, ya que permitió compartir experiencias, reflexionar sobre los desafíos enfrentados durante la práctica y dar seguimiento al desarrollo de los documentos traducidos. A través de reuniones, revisiones conjuntas y discusiones académicas, se logró comprender cómo los traductores en formación abordan los problemas de

equivalencia, adecuación y fidelidad, y cómo adaptan su trabajo según las necesidades del texto y del público meta.

En conjunto, la combinación del análisis documental, las entrevistas a profundidad y el trabajo colaborativo con los traductores en formación permitió desarrollar una visión integral del proceso de traducción de textos históricos. Esta metodología no solo facilitó la identificación de los principales problemas y estrategias traductológicas, sino que también evidenció la importancia del trabajo interdisciplinario y del aprendizaje práctico en el desarrollo de competencias profesionales. Los resultados de esta etapa del estudio destacan que la traducción de textos históricos no puede entenderse únicamente como una transferencia lingüística, sino como un proceso de mediación cultural en el que intervienen múltiples factores: la comprensión del contexto histórico, el dominio técnico de la lengua, el uso de herramientas digitales y la sensibilidad hacia la carga simbólica del texto. En este sentido, la experiencia adquirida a través de la colaboración con especialistas y estudiantes aportó una perspectiva enriquecedora sobre los retos y responsabilidades del traductor como mediador entre lenguas, culturas y épocas históricas.

CAPÍTULO 5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

5.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

El presente análisis forma parte del capítulo de resultados de la investigación titulada Procesos y dificultades en la traducción de textos históricos del inglés al español en el Archivo

Histórico de Chiapas (UNICACH). Su propósito es identificar los principales ejes temáticos y problemáticas que emergen del discurso de las entrevistadas en relación con la práctica traductológica aplicada a textos históricos.

Las entrevistas fueron realizadas a dos especialistas con experiencia directa en investigación y traducción: la historiadora Sarah Osten, enfocada en la historia del sufragio femenino en Chiapas, y la Dra. Alejandra Méndez, traductora y docente vinculada al Archivo Histórico de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). Ambas aportan perspectivas complementarias sobre el quehacer traductor, la preservación documental y la transmisión del conocimiento histórico entre lenguas y culturas.

El proceso analítico siguió un enfoque cualitativo interpretativo, basado en el análisis de contenido temático. Se realizó una lectura exhaustiva de las transcripciones, identificando unidades de significado que fueron posteriormente agrupadas en categorías y subcategorías de análisis. Estas categorías emergieron de manera inductiva a partir de la información obtenida, considerando los ejes conceptuales del marco teórico: la (in)traducibilidad, la competencia cultural del traductor, las estrategias de mediación lingüística y la dimensión ética de la traducción histórica.

Cada categoría presentada en la matriz incluye una cita textual completa, acompañada de una interpretación analítica que busca evidenciar cómo las experiencias y reflexiones de las entrevistadas contribuyen a comprender los procesos y dificultades de la traducción histórica en el contexto chiapaneco. La triangulación de datos entre ambas entrevistas permitió reconocer coincidencias y contrastes en torno a la práctica traductora, así como la relevancia de la traducción como herramienta de conservación y difusión del patrimonio documental.

5.2 MATRIZ DE ANÁLISIS CUALITATIVO TESIS: PROCESOS Y DIFICULTADES EN LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS HISTÓRICOS DEL INGLÉS AL ESPAÑOL EN EL ARCHIVO HISTÓRICO DE CHIAPAS (UNICACH)

El siguiente documento presenta la matriz de análisis de las entrevistas realizadas a Sarah Osten y la Dra. Alejandra Méndez, centrada en los procesos, estrategias y dificultades en la traducción de textos históricos. Se incluyen las categorías principales, subcategorías, citas textuales y la interpretación analítica correspondiente.

Categoría principal	Subcategoría	Cita textual	Interpretación analítica	Fuente
Contexto histórico y documental	Acceso y conservación de archivos	Fue difícil encontrar el decreto original. Lo encontré en el periódico oficial del estado, pero los archivos estaban incompletos. En los años veinte hubo incendios y pérdida de documentos.	Evidencia la fragilidad de los fondos documentales históricos y la necesidad de estrategias de conservación y digitalización para la investigación y la traducción.	Sarah Osten (2024)

Competencia traductora y conocimiento histórico	Importancia del contexto cultural e histórico	Debe uno tener cierta cultura, cierto conocimiento del contexto en el que fue escrito para poder explicar algunos detalles al momento de la traducción.	La competencia traductora en textos históricos requiere comprensión del contexto sociocultural para mantener la intención original del autor.	Dra. Alejandra Méndez (2024)
Problemas de (in)traducibilidad	Palabras con carga cultural	Hay palabras que simplemente no deben traducirse, como campesino o ejido, porque tienen significados específicos dentro de la historia mexicana.	Manifiesta la conciencia traductológica sobre la intraducibilidad parcial de ciertos términos históricos y culturales.	Sarah Osten (2024)
Estrategias y técnicas de traducción	Uso de notas explicativas y validación de información	Para validar información, normalmente se buscan documentos similares o documentos a la par, digamos en tipografía, en nivel estructural, que vengan del extranjero.	La comparación intertextual y el uso de fuentes paralelas fortalecen la fiabilidad de la traducción histórica.	Dra. Alejandra Méndez (2024)

Dimensión ética y epistemológica	Traducción como conservación de la memoria	Definitivamente mi percepción sobre la traducción se ha vuelto algo más de conservación, porque ahora valoro la importancia de poder difundir el conocimiento en varios idiomas.	La traducción se concibe como una práctica de preservación y difusión del patrimonio histórico y cultural.	Dra. Alejandra Méndez (2024)
Impacto profesional y formativo	Aprendizaje a partir de la experiencia	Fue un proceso difícil pero muy formativo. Era mi primer proyecto serio como historiadora y aprendí que toda investigación es un aprendizaje constante.	El proceso traductológico contribuye a la formación investigadora y a la adquisición de competencias interdisciplinares.	Sarah Osten (2024)
Limitaciones tecnológicas	Ausencia de herramientas digitales y retos de digitalización	En esa época no existían herramientas como Google Translate. Usaba diccionarios impresos y de sinónimos, y la ayuda de	Refleja la transición entre métodos tradicionales y digitales en la práctica traductora de textos históricos.	Sarah Osten (2024)

		hablantes nativos.		
--	--	-----------------------	--	--

Fuente: Autoría propia

5.3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA MATRIZ DE COMPETENCIAS TRADUCTORAS

El análisis de las entrevistas permitió identificar un conjunto de competencias traductoras esenciales en la práctica de la traducción de textos históricos, las cuales se vinculan directamente con los objetivos generales y específicos de esta investigación. A partir de los testimonios de las especialistas, se observa que el proceso traductológico en el contexto del Archivo Histórico de Chiapas no se limita a una operación lingüística, sino que implica un ejercicio interdisciplinario donde convergen la historia, la filología, la cultura y la ética documental.

En relación con el objetivo general, el examen de los procesos de traducción revela que las traductoras desarrollan estrategias de adaptación, explicación y conservación que buscan garantizar la transmisión de los contenidos culturales e históricos sin alterar la autenticidad del texto original. Las entrevistadas coinciden en que la traducción de documentos históricos requiere una profunda comprensión del contexto de producción y de las condiciones históricas en que fueron elaborados, lo que coincide con los principios de la traducción filológica y documental. Esta competencia contextual se manifiesta en la habilidad para interpretar no sólo las palabras, sino también los valores simbólicos y sociopolíticos que las sustentan.

Respecto al primer objetivo específico, las respuestas permiten describir con claridad las características lingüísticas y discursivas que distinguen a los textos del Archivo Histórico. Ambas entrevistadas subrayan las dificultades derivadas del cambio semántico y de las variaciones estilísticas a lo largo del tiempo, así como la necesidad de reconocer la función comunicativa original de cada documento. En este sentido, la competencia traductora se apoya en la sensibilidad lingüística y en la capacidad de análisis discursivo para identificar tonos, registros y modos de enunciación propios de cada época.

El segundo objetivo específico, orientado a la identificación de estrategias traductológicas, encuentra correspondencia directa en las prácticas mencionadas por las entrevistadas. Sarah Osten y la Dra. Méndez destacan el uso de notas al pie, equivalencias culturales, comparación intertextual y consulta con hablantes nativos como mecanismos de validación y mediación. Estas técnicas reflejan una competencia estratégica que equilibra la fidelidad textual con la inteligibilidad del texto traducido. Asimismo, se evidencia la toma de decisiones éticas frente a la intraducibilidad de ciertos términos como *campesino* o *ejido* que poseen un significado histórico intrínseco y, por tanto, se preservan en el idioma original con una explicación complementaria.

Finalmente, en concordancia con el tercer objetivo específico, el análisis confirma que las entrevistadas conciben la traducción como una forma de preservación y difusión del patrimonio histórico y cultural. La competencia profesional se amplía así hacia una dimensión ética y epistemológica, donde la traductora asume la responsabilidad de conservar la memoria documental y de facilitar el acceso a los saberes locales desde una perspectiva internacional. La traducción se convierte, en este sentido, en un puente entre la historia regional y la comunidad académica global, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural chiapaneca y a la valorización de sus fuentes primarias.

En suma, la matriz de competencias evidencia que la traducción de textos históricos en el Archivo de Chiapas es un proceso complejo que exige conocimientos lingüísticos, históricos y culturales, así como criterios éticos y metodológicos sólidos. Estas competencias, expresadas a través de estrategias y decisiones concretas, responden plenamente a los objetivos de esta investigación, al demostrar que la traducción no solo transmite información, sino que conserva y reactiva la memoria histórica desde una perspectiva intercultural y académica.

5.3 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

La investigación documental sobre los problemas de traducción de textos históricos permitió identificar una amplia gama de dificultades lingüísticas, culturales, técnicas y formales que inciden directamente en la calidad y fidelidad del texto traducido. En primer lugar, se constató que la traducción de textos históricos implica una responsabilidad doble: por un lado, respetar el sentido y la intención del autor original, y por otro, hacer comprensible el mensaje dentro del contexto cultural y lingüístico de la lengua meta. Esta tensión entre fidelidad y adecuación es uno de los principales retos que enfrentan los traductores de documentos con valor patrimonial.

Uno de los hallazgos más relevantes fue la complejidad que presentan los textos de carácter arqueológico e histórico, especialmente aquellos vinculados a las lenguas mayas. Traducir del inglés al español fragmentos que contienen vocabulario técnico, jeroglífico o referencias simbólicas propias del mundo maya requiere no solo competencia lingüística, sino también conocimiento profundo del contexto histórico y cultural. La pérdida del contexto original, la inexistencia de hablantes nativos y el hecho de que gran parte del sistema de escritura maya sigue sin descifrarse generan un alto margen de error. Los signos múltiples, la ambigüedad semántica y los significados variables de los glifos dificultan una interpretación precisa, lo que obliga al traductor a recurrir a la comparación con fuentes lingüísticas actuales y a la consulta de especialistas.

Otro grupo de problemas se relaciona con la falta de equivalencias culturales directas entre las lenguas involucradas. La traducción literal suele resultar insuficiente cuando los términos aluden a realidades culturales únicas. En estos casos, se requiere la aplicación de estrategias como la equivalencia funcional, la adaptación cultural o la paráfrasis contextualizada. La investigación reveló ejemplos concretos donde la falta de comprensión del trasfondo cultural derivó en errores de interpretación. Para mitigarlos, se recurrió a la búsqueda de especialistas, al estudio previo de la cultura fuente y al uso de glosarios especializados.

Asimismo, la diversidad dialectal del español fue identificada como un desafío constante. No existe un “español neutro”, por lo que la elección del dialecto meta influye directamente en la naturalidad del texto traducido. La selección de términos, los niveles de formalidad y el tono comunicativo deben ajustarse a la variedad regional del público destinatario. En particular, se destacó la necesidad de reconocer los préstamos léxicos de las lenguas indígenas —como el náhuatl y el maya—, los cuales forman parte integral del español mexicano y modifican su comprensión cultural. Ignorar estos elementos puede conducir a traducciones que resulten poco auténticas o culturalmente ajenas para el lector.

Entre los aspectos técnicos, el manejo del formato digital de los textos también representó un problema relevante. La necesidad de conservar la estructura del documento original, las limitaciones de ciertas plataformas y los errores al transferir archivos entre programas generaron complicaciones de diseño y edición. La correcta preservación del formato visual fue considerada un componente esencial del trabajo de traducción, ya que contribuye a mantener la coherencia del texto y facilita la lectura académica.

Finalmente, el análisis global permitió reconocer que la traducción de textos históricos no puede limitarse a una labor lingüística. Se trata de un proceso interdisciplinario que combina conocimientos de historia, antropología, arqueología y lingüística. El traductor, en este sentido, actúa como mediador cultural entre épocas, lenguas y cosmovisiones distintas. Por tanto, los resultados de esta investigación subrayan la necesidad de formación especializada y sensibilidad cultural en el ámbito de la traducción histórica, así como el uso de herramientas digitales y metodológicas que garanticen la fidelidad, claridad y coherencia del texto traducido.

6.0 CONCLUSIÓN

Lo expuesto a lo largo de este trabajo permite arribar a una serie de conclusiones que reflejan los aprendizajes, hallazgos y reflexiones obtenidos durante el proceso de investigación.

En primer lugar, el estudio se desarrolló con base en el objetivo general de analizar los problemas y las técnicas que intervienen en el proceso de traducción de textos históricos del español al inglés, con el propósito de comprender las estrategias más adecuadas para preservar su sentido original. Es fundamental reconocer que los textos históricos poseen un vocabulario, una estructura y un estilo que remiten directamente a la época en que fueron escritos, por lo que su traducción exige no solo competencia lingüística, sino también sensibilidad histórica y cultural. Un ejemplo ilustrativo de este planteamiento es el análisis del trabajo “*Beautifying the Revolution*”, que sirvió como punto de partida y referente principal de la presente investigación.

Desde el punto de vista metodológico, se empleó un enfoque cualitativo e interactivo, lo que permitió una aproximación más cercana al fenómeno de estudio. Este enfoque favoreció el diálogo con los actores involucrados en la práctica traductológica, particularmente mediante entrevistas a profundidad y observación participante. Gracias a estas herramientas, fue posible obtener una comprensión más rica y contextualizada del proceso de traducción, observando de primera mano las dificultades, decisiones y criterios que los traductores aplican al enfrentarse a textos históricos.

Con lo anterior se logra dar respuesta las preguntas de investigación enunciadas en el capítulo 1, siendo estas, las siguientes:

¿De qué manera se desarrollan los procesos de traducción en los documentos del Archivo Histórico y qué estrategias, técnicas y recursos lingüísticos intervienen en la transmisión de sus contenidos culturales, históricos y patrimoniales? Los procesos de traducción en los documentos del Archivo Histórico se desarrollan mediante un trabajo riguroso que combina el análisis lingüístico, la interpretación histórica y la sensibilidad cultural. Cada texto requiere una lectura contextualizada que permita comprender no sólo el contenido literal, sino también las

condiciones sociales y políticas de la época en que fue producido. En este sentido, la traducción no se limita a trasladar palabras de un idioma a otro, sino que actúa como un puente que posibilita la transmisión de significados culturales, ideológicos y patrimoniales. Las estrategias y técnicas más empleadas incluyen la traducción contextual, la conservación de términos intraducibles mediante notas al pie, la equivalencia dinámica para reproducir la intención comunicativa del texto original y la investigación terminológica para asegurar precisión y fidelidad histórica. Asimismo, el uso de recursos lingüísticos como la adaptación sintáctica, el préstamo léxico y la glosa explicativa contribuye a mantener la autenticidad del documento sin perder claridad para el lector contemporáneo.

¿Cuáles son las principales características lingüísticas, discursivas y contextuales que presentan los textos originales del Archivo Histórico en relación con su función comunicativa y su valor documental? Los textos del Archivo Histórico presentan un lenguaje formal, con estructuras sintácticas extensas y un léxico propio de la época, frecuentemente influido por el español jurídico y administrativo de los siglos XIX y XX. Su función comunicativa se centra en registrar hechos, disposiciones o testimonios con valor legal, político o social, por lo que el tono suele ser solemne y descriptivo. Además, muchos de estos textos incluyen expresiones idiomáticas, modismos regionales o referencias culturales que reflejan la mentalidad y los valores del periodo histórico. Este tipo de características convierte a los documentos en fuentes valiosas no solo por su contenido informativo, sino también por su aporte al conocimiento de la evolución lingüística y discursiva del español en la región.

¿Qué estrategias y procedimientos traductológicos se aplican en la traducción de los textos del Archivo Histórico, y cuáles son los retos que surgen por su naturaleza histórica y cultural?

En la traducción de estos documentos se aplican estrategias de equivalencia funcional, traducción literal controlada y técnicas de compensación para preservar tanto el sentido como la forma original del texto. También se emplean procedimientos como la ampliación explicativa, la modulación y la transposición para adaptar expresiones arcaicas o culturales sin alterar su significado histórico. Los principales retos surgen al enfrentarse con términos en desuso, estructuras gramaticales obsoletas o referencias culturales que no tienen equivalentes directos en la lengua meta. Además, el traductor debe equilibrar la fidelidad al texto fuente con la claridad

del texto traducido, asegurando que la información patrimonial se mantenga accesible sin distorsionar su contenido original.

¿Cómo contribuye la traducción a la preservación, interpretación y difusión del patrimonio histórico contenido en el Archivo, y de qué manera fortalece la proyección cultural y académica de la región? La traducción cumple un papel fundamental en la preservación y difusión del patrimonio histórico, ya que permite que los documentos del Archivo sean accesibles a públicos más amplios, incluyendo investigadores internacionales, estudiantes y comunidades interesadas en la memoria regional. Al traducir con rigor académico, se garantiza la conservación del contenido histórico y se promueve la reinterpretación crítica de los hechos registrados, fortaleciendo la identidad cultural y la proyección académica de la región. Además, la traducción actúa como una herramienta de mediación intercultural que pone en diálogo diferentes tradiciones historiográficas y lingüísticas, consolidando el Archivo Histórico como un referente patrimonial vivo que trasciende las fronteras lingüísticas y temporales.

Asimismo, se observó que los textos históricos presentan una escritura alejada de los usos contemporáneos, lo que exige del traductor una atención especial para conservar la esencia, las intenciones y el mensaje original. La traducción de este tipo de textos no consiste únicamente en trasladar palabras de un idioma a otro, sino en interpretar un contexto, una ideología y una visión del mundo. Por ello, identificar los problemas y aplicar técnicas específicas permite realizar un trabajo más riguroso que salvaguarde la autenticidad del texto fuente.

Los resultados obtenidos brindaron herramientas teóricas y prácticas que permitieron comprender de manera más profunda la naturaleza de los textos históricos y su valor en el ámbito académico. A través del estudio de las técnicas existentes y del análisis detallado del material traducido, se evidenció que la traducción de documentos históricos es una tarea compleja, pero alcanzable mediante la aplicación consciente de estrategias adecuadas.

Este trabajo también aspira a aportar nuevos conocimientos sobre la traducción de textos históricos y a despertar el interés por su estudio. En este sentido, el análisis permitió desglosar con precisión las dificultades más comunes, las técnicas más eficaces y las etapas del proceso traductológico. Aunque la labor puede resultar demandante y minuciosa, los resultados obtenidos

justifican el esfuerzo, ya que ofrecen una visión más completa sobre las implicaciones lingüísticas, culturales y epistemológicas de la traducción.

La investigación demostró que es necesario considerar múltiples factores para lograr una traducción histórica fiel y coherente. A diferencia de otros estudios que se centran en la comparación entre textos literarios e históricos, este trabajo busca contribuir específicamente al campo de la traducción histórica, ampliando su alcance académico y social. Los resultados obtenidos ofrecen una base sólida para futuras investigaciones que busquen perfeccionar las técnicas, optimizar los procesos y comprender las diferencias esenciales entre la traducción literaria y la histórica.

También se constató que, si bien existe literatura académica sobre textos históricos y su relevancia social y educativa, aún son escasas las fuentes que abordan de forma detallada el proceso traductológico. En su mayoría, los estudios se concentran en comparaciones entre géneros textuales, dejando de lado el análisis técnico y metodológico de la traducción histórica. Por ello, se propone ampliar la investigación hacia nuevos enfoques, que permitan explorar aspectos como el tiempo de traducción, la frecuencia de errores y el impacto de las decisiones traductoras en la comprensión del texto final.

En conclusión, este trabajo busca aportar desde una perspectiva académica al estudio de la traducción de textos históricos, incentivando la realización de más investigaciones que aborden esta práctica desde diferentes metodologías y enfoques teóricos. Se invita a los futuros investigadores a continuar explorando este campo, enfrentando los desafíos que implica la traducción, pero también reconociendo la satisfacción que conlleva contribuir a la preservación y transmisión fiel del conocimiento histórico a través de las lenguas.

7.0 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Al Duweiri, H., & Baya Essayahi, M. L. (2016). Las técnicas específicas de traducción periodística y su uso en las noticias expositivas. *Opción*, 32(7), 17–38. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31048480004>

Arrojo, R. (2010). *Traducción, desconstrucción y psicoanálisis*. Gedisa.

Bassnett, S. (2014). *Translation studies* (4th ed.). Routledge.

Batista Ojeda, J. T., & Arrieta de Meza, B. M. (2005). Un enfoque textual-discursivo para la enseñanza de técnicas de traducción. *Laurus*, 11(20), 123–143. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111208>

Baya Essayah, D. (2016). *Las técnicas específicas de traducción periodística y su uso en las noticias expositivas* [Tesis doctoral, Universidad de Granada]. Repositorio Institucional de la Universidad de Granada.

Cabré, M. T. (1993). *La terminología: Teoría, metodología, aplicaciones*. Antártida/Empúries.

Calvo Rigual, C., & Calvi, M. V. (2014). Traducción y lexicografía: un diálogo necesario. *MonTI. Monografías de Traducción e Interpretación*, (6), 9–36. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265134675001>

Cifuentes, M., & Ramírez, J. (2018). Estrategias traductológicas en textos coloniales latinoamericanos. *Revista de Estudios Interculturales*, 12(3), 45–62.

Collombat, I. (2013). La didáctica del error en el aprendizaje de la traducción. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, (17), 151–171. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283128329002>

Cortés, M., & Hernández, C. (2005). *Traducción y medios de comunicación: Perspectivas y desafíos actuales*. Ariel.

Curell, C. (2013). La traducción literaria como práctica pedagógica. *Onomázein*, (28), 1–13. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134530174001>

Díaz, L., & Segovia, P. (2020). La traducción académica en contextos latinoamericanos: perspectivas actuales. *Cuadernos de Traducción y Comunicación*, 28(2), 103–122.

Duwei, B., & Essayah, B. (2016). Procedures and techniques in translation: A practical approach. *Journal of Applied Linguistics*, 4(1), 22–35.

Eco, U. (2003). *Decir casi lo mismo: Experiencias de traducción*. Lumen.

Even-Zohar, I. (1990). Polysystem studies. *Poetics Today*, 11(1).

García Adánez, I. (2012). Estrategias de traducción ante las alteraciones de la lengua estándar y los juegos de palabras. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 13(1), 209–235. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=201024387007>

Gentzler, E. (2001). *Contemporary translation theories*. Multilingual Matters.

Gómez Capuz, J. (2004). *Préstamos del inglés y anglicismos en el español actual*. Universidad de Valencia.

González, A., & Ramírez, D. (2019). La fidelidad textual en la traducción de documentos históricos. *Estudios Filológicos*, 25(1), 75–90.

Hennecke, A. (2015). Traducción y cultura: reflexiones sobre la dimensión cultural de textos y su importancia para la traducción. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (26), 103–119. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322240661006>

Huang, X. (s. f.). *Foreignization and domestication in translation* [Manuscrito inédito].

Hurtado Albir, A. (2001). *Traducción y traductología: Introducción a la traductología*. Cátedra.

Investigación, D. de. (1993). *Anuario Instituto Chiapaneco de Cultura*. Gobierno del Estado de Chiapas.

Kanne, M. (2016). *Estrategias de la traducción: Un estudio de estrategias de traducción y su aplicación práctica* [Tesis de licenciatura, Universidad de Tromsø]. Recuperado de <https://munin.uit.no/bitstream/handle/10037/10986/thesis.pdf?sequence=2>

Leal Lachat, C. (2003). *Estrategias y problemas de traducción* [Tesis doctoral, Universidad de Granada]. Recuperado de <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/13898/Lachat.pdf?sequence=1>

Lefevere, A. (1992). *Translation, rewriting, and the manipulation of literary fame*. Routledge.

López, M., & Castaño, A. (2019). Traducción y divulgación del patrimonio textual: retos contemporáneos. *Anuario de Traducción e Historia Cultural*, 5(1), 67–81.

Mandujano, J. E. (1998). *La Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas hacia un nuevo milenio*. UNICACH.

Martínez Melis, N., & Hurtado Albir, A. (2001). Assessment in translation studies: Research needs. *Meta*, 46(2), 272–287.

McMillan, J. H., & Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa: Una introducción conceptual* (5.ª ed.). Pearson Educación.

Méndez Pardo, A. (2008). *Paradigmas en la enseñanza de lenguas*. UNICACH.

Méndez Pardo, A. (2023). *Creando las novedades en la enseñanza de lenguas*. Editorial Historia Herencia Mexicana.

Méndez Pardo, A., & Méndez Pardo, S. (2007). (Coords.) *El docente investigador: Textos de Wilfred Carr* [Traducción]. UNICACH.

Méndez Pardo, A., & Méndez Pardo, S. (2023, abril). Dimensión axiológica y complejidad de contextos posmodernos del siglo XXI. *Academia Journals*, (2023). ISSN 1946-5351.

- Newmark, P. (1988). *A textbook of translation*. Prentice Hall.
- Nord, C. (2009). *Traducir: Una actividad con propósito. Introducción a la teoría funcionalista*. Universidad de León.
- Peralta Martínez, C. (2009). Etnografía y métodos etnográficos. *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades*, (74), 33–52. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=515551760003>
- Puerta, M. (2017). *Historia y evolución de la traducción: De la antigüedad a la era digital*. Editorial Síntesis.
- Rabadán, R. (2005). *Equivalencia y traducción: Problemas y métodos*. Cátedra.
- Real Academia Española (RAE). (s. f.). *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es>
- Real Academia Española (RAE). (s. f.). *Tecnicismos, neologismos y extranjerismos en el español*. Recuperado de <https://www.rae.es/sites/default/files/TecnicismosNeologismosExtranjerismos.pdf>
- Reiß, K., & Vermeer, H. J. (1984). *Grundlegung einer allgemeinen Translationstheorie*. Niemeyer.
- Restrepo, L. (2021). Paleografía y traducción: aproximaciones interdisciplinarias en textos coloniales. *Revista de Humanidades Digitales*, 9(2), 89–107.
- Rico, C. (2014). Estudios empíricos sobre traducción especializada: corpus y terminología. *MonTI*, (6), 105–128.
- Ricoeur, P. (2005). *Sobre la traducción*. Paidós.
- Robinson, D. (1997). *Western translation theory: From Herodotus to Nietzsche*. St. Jerome Publishing.

Rodríguez Blanco, A., & Simón Cuevas, A. J. (2013). Método para la extracción de información estructurada desde textos. *Revista Cubana de Ciencias Informáticas*, 7(1), 55–67. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=378343679007>

Sánchez Molina, A. A., & Murillo Garza, A. (2021). Enfoques metodológicos en la investigación histórica: cuantitativa, cualitativa y comparativa. *Debates por la Historia*, 9(2), 147–181. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=655769223006>

Santoyo, J. C. (2011). *Historia de la traducción: Teoría, práctica y profesiones*. Universidad de León.

Sarmiento, L. (2013). *Metodologías de enseñanza y aprendizaje en la educación superior*. Editorial Universitaria.

Soltero, M. (s. f.). Los orígenes de la traducción: de la oralidad al texto escrito. *Revista de Filología Comparada*, 12(3), 445–458.

Steiner, G. (1981). *After Babel: Aspects of language and translation* (2nd ed.). Oxford University Press.

Steiner, G. (1998). *Gramáticas de la creación*. Siruela.

Universidad de La Habana. (2013). *Manual de procesamiento del lenguaje natural*. Facultad de Filología.

Vallejo, F. (2017). Criterios de edición y traducción en documentos manuscritos coloniales. *Revista de Filología Hispánica*, 19(1), 121–140.

Venuti, L. (1995). *The translator's invisibility: A history of translation*. Routledge.

Venuti, L. (2013). *Translation changes everything: Theory and practice*. Routledge.

Vinay, J.-P., & Darbelnet, J. (1995). *Comparative stylistics of French and English: A methodology for translation* (J. Sager & M.-J. Hamel, Trans.). John Benjamins. (Obra original publicada en 1958).

8.0 ANEXOS

ANEXO 1 CUESTIONARIO SEMIESTRUCTURADO PARA REALIZAR ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE
CHIAPAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN LENGUAS EXTRANJERAS
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS**

Entrevista para los participantes en los proyectos de traducción del archivo histórico de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

El propósito de esta entrevista es recopilar información para la elaboración de la tesis titulada “PROCESOS Y DIFICULTADES EN LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS HISTÓRICOS DEL INGLÉS AL ESPAÑOL EN EL ARCHIVO HISTÓRICO DE CHIAPAS (UNICACH)”, la información proporcionada será de gran ayuda. Por lo tanto, solicitamos respuestas lo más honestas posibles al responder estas preguntas, basándose en su experiencia. La entrevista será de manera confidencial; además pedimos su autorización para que la entrevista sea grabada.

Entrevistada: Sarah Osten

Entrevistador(a): Joshua Sanchez

Marquez

Fecha y lugar: 21 de mayo de 2024, Instalaciones del

Archivo Histórico-UNICACH

A. Contexto personal y académico

1. ¿Podrías contarnos cómo comenzó tu interés por la historia de México y, en particular, por Chiapas?
2. ¿Qué te motivó a investigar sobre el sufragio femenino en este estado?
3. ¿Cómo influyó tu experiencia como estudiante extranjera en el desarrollo de tu investigación?

B. Proceso de investigación

4. ¿Qué dificultades enfrentaste durante la búsqueda de fuentes y documentos históricos?
5. Mencionas que hubo incendios y pérdida de archivos en los años veinte; ¿cómo afectó eso la reconstrucción histórica?
6. ¿Qué estrategias utilizaste para validar la información o suplir los vacíos documentales?
7. ¿Qué papel jugaron las entrevistas o testimonios en tu investigación?

C. Perspectiva teórica y conceptual

8. En tu estudio hablas del socialismo en Chiapas como un proyecto político particular. ¿Podrías profundizar en cómo se configuró y cuál fue su relación con el sufragio femenino?
9. ¿Cómo interpretas el papel de las mujeres dentro del proceso revolucionario en Chiapas?
10. ¿Qué conceptos clave guiaron tu análisis histórico y por qué los consideras relevantes?

4. Traducción e interpretación del texto histórico

11. En tu trabajo, ¿qué desafíos enfrentaste al traducir documentos o citas del español al inglés?
12. ¿Cómo manejaste los modismos o expresiones propias del contexto mexicano?
13. ¿Qué criterios sigues para decidir cuándo una palabra o expresión debe permanecer en el idioma original?
14. Mencionas que las notas al pie funcionan como una “conversación paralela”. ¿Podrías explicar su importancia dentro del proceso de traducción académica?

D. Lenguaje, ritmo y escritura

15. Has comentado que cada idioma tiene su propio ritmo. ¿De qué manera influye

eso en tu escritura académica?

16. ¿Consideras que traducir textos históricos también implica traducir una forma de pensar o sentir la historia?

E. Reflexión final

17. ¿Qué aprendizajes te dejó este proyecto como investigadora y traductora?

18. Mirando hacia atrás, ¿cómo crees que ha evolucionado tu enfoque respecto a la investigación y la traducción?

19. ¿Qué consejo darías a quienes trabajan en la traducción de textos históricos con perspectiva de género?

Observaciones metodológicas:

- Las preguntas pueden adaptarse según la dirección de la conversación.
- Se sugiere fomentar la narración libre de experiencias y ejemplos personales.
- El enfoque principal combina las dimensiones: histórica, traductológica y de género.